SUDACAS

PATAGONIA-ARGENTINA
Trelew . Chubut
verano - 2003/4
$1.50

No
a la Argentina Minera

Policía del Chubut: una «bendición» a la Fuerza

Además:

¿Qué dejaron las elecciones?
Otro muro para la discriminación
Hanta Virus: de eso no se habla
Medio Ambiente: energía nuclear de exportación
Latinoamérica: más sobre Bolivia
La frontera Colombia-Panamá como filtro hacia el Norte
Despenalización de las drogas: los riesgos del pragmatismo
La orquesta del Barrio INTA

Página 4 Habeas Corpus (listas Negras)

Medio Ambiente
Dossiere: No a la argentina minera
La Guardia Minera (atropellos a ciudadanos de Esquel) Por Lino Pizzolon y Alejandra Vartanian Operativo San Juan Entrevista de Natalia Gili y Hernán Scandizzo. Edición y texto: Hernán Scandizzo Cómo se dice No a la Argentina minera por por Hernán Scandizzo El movimiento social de la asambleas de Esquel por Javier Rodriguez Pardo
Páginas 5 a 11

Elecciones
PLEONEXIA
Página 12

Página13
Qué esperanza

¿MEDIDA DE SEGURIDAD O MONUMENTO A LA DISCRIMINACION?
Página 14
Otro muro en la ciudad
(Breve acercamiento a la penalización o no de la tenencia de drogas para uso personal)

Los riesgos del pragmatismo
Página 16

Hanta virus
De eso no se habla
Página 18

Página 20
Licor de brujas
Energía Nuclear exportable

América Latina
Bolivia
Colombia-
Panamá
Página 24

CUANDO EL FUTURO SE HACE SINFONÍA
Página 22 (orquesta del Barrio INTA)

Sudacas nº 4 - Verano de 2003/4. **Consejo de redacción:** José Luis Pope, Pablo Blanco, Andrea Russ, Claudia Evans, Diego Paulí. **Colaboran en este número:** Roberto Reynoso, Quique Gonzalez, Hernán Scandizzo, Lino Pizzolon, Alejandra Vartanian, Natalia Gili, Javier Rodriguez Pardo, Javie Vallejo, Mario Bensimón, Hugo Rodriguez, Patricia Schembari, Laura Perez. Todos los artículos de este ejemplar pueden ser reproducidos por cualquier medio gráfico, sonoro audiovisual o digital del país o del extranjero. Agradecemos citar la fuente. Mail: **revistaSUDACAS@hotmail.com**

Bendita Policía

Por Josè Luis POPE

En ocasión de recordarse el día de la Policía de la Provincia, al padre Lucio Sabatti, hoy párroco de Rawson (con una inmensa militancia en el campo social en nuestra zona, sobre todo en las épocas de la dictadura) se le ocurrió expresar lo que muchos piensan, pero no dicen, por esto de la formalidad y el "no te metás", tan típicamente nuestro.

El padre Lucio simplemente hizo alusión a los hechos de corrupción y a las dudas morales y éticas que hoy rodean a algunos integrantes de las filas policiales, que se ponen de manifiesto, fundamentalmente cuando se conocen hechos concretos, con denuncias hacia el accionar policial que deja mucho que desear, y terminan diluyéndose en sumarios y causas de las cuales casi nunca se saben sus resultados.

Por lo pronto, existe hoy una causa judicial respecto a maniobras fraudulentas, que involucró a la plana mayor y a la jerarquía de la Secretaría de Seguridad, presidida en su momento por Cecilio Conrad. En medio de todas estas situaciones, hay una buena parte de la sociedad que clama por mayor seguridad, sin tomar en cuenta que todos estos hechos, donde se encuentran sospechadas personas que son policías (no la Policía), alimentan esta sensación, llevando a la indefensión a la que hoy nadie le encuentra la vuelta, porque nunca se previno.

Ante las manifestaciones de Sabatti, nuestros representantes públicos, como el gobernador o ex, Lizurume, el jefe policial o ex, Leske, y otros, pusieron el grito en el cielo, mientras que los medios masivos, acostumbrados al intercambio dialéctico, más que al análisis en profundidad de las situaciones, tuvieron la comidilla del momento.

Sin embargo, mas allá de interpretaciones políticas,- que existen, si se recuerda que el propio Lizurume fue Ministro de Gobierno durante ocho años y gobernador durante cuatro, generando su propia policía con internas de todo tipo y tenor - , está latente la preocupación lógica por un accionar que no se condice con la seguridad que se requiere y necesita.

Son agentes policiales, quienes actuaron en desalojos de comunidades aborígenes, excediendo o aprovechando las órdenes emanadas de un Juez de turno, utilizando la fuerza y la barbarie, tal como ocurrió en el caso de la familia Fermín de Vuelta del Río.

Son también policías, quienes trabajan para la empresa minera Meridian Gold, o al menos responden a su mandato, y amenazan con ejercer la fuerza contra personas comunes, como se señala en una nota de esta revista. También hay integrantes de la policía en las denuncias efectuadas en Comodoro Rivadavia, relacionadas con la desaparición de menores, hecho gravísimo, con situaciones concretas dadas a conocer hasta con datos personales y números de móviles patrulleros.

Fue en una dependencia policial, en este caso de El Hoyo, donde pierde la vida un hombre de apellido Vergara, caso que hoy produce movilizaciones en reclamo de justicia.

Estos hechos, entre otros, se suman a muchos ocurridos de un tiempo a esta parte, en Trelew, con vecinos que no se animan a testimoniar, o en Rawson, o en otras localidades, como en la meseta centro norte, por ejemplo, donde la cantidad de víctimas mortales, en casos caratulados como suicidios, es realmente asombrosa.

Seguramente hay muchas cuestiones a analizar, y vale la pena destacar también que existen los agentes sobrecargados de trabajo, con bajos sueldos, aquellos que se trasladan de un punto a otro sin posibilidades de pagarse un boleto y lo hacen a dedo, están los que quisieran cambiar algunas cosas, pero los absorbe el sistema vigente.

Pero mas allá de reacciones, que pueden producir las palabras del padre Lucio, deberían hacer reflexionar a quienes tienen la obligación de efectuar ese cambio, por nuestra seguridad. Por eso es indispensable no involucrar a toda la policía. Sucede que si hay una mancha, sería mejor limpiarla para que no salpique a toda la institución. Hoy, quienes se extralimitan por el simple hecho de vestir un uniforme, a veces son premiados, con el traslado a alguna dependencia del resto de la provincia, y por ahí también vienen los problemas posteriores.

No sabemos si la solución pasará por el cambio de jerarquía; en este sentido el nuevo gobierno llega con "su" jefe, y el comisario Ale, fue en su momento -tal vez inevitablemente- parte de la interna policial. Por otra parte, ¿quién garantiza que desde el Ministerio respectivo se pueda manejar la madeja policial? Mac Karthy (h), llega con antecedentes como jefe de un registro automotor y asesor en el Congreso de la Nación, además de ser un buen tipo, como nos consta, lo que politicamente no significa mucho; quizás a favor tenga el antecedente de que quienes le precedieron no ayudaron en nada a buscar soluciones y por allí ayudan las buenas y nuevas intenciones.

En muchas provincias, las fuerzas policiales son conocidas con un calificativo, que se ha hecho carne, sobre todo en la bonaerense, pero no es muy distinto en otras como la santiagueña, la jujeña, la tucumana, etc.. Ojalá los dichos del polémico (para algunos) Lucio Sabatti sean recibidos como una bendición hacia la Fuerza, para que esa formalidad de la que hacemos gala como sociedad, no se transforme en impunidad, como de hecho sucede en tantos órdenes, y alejemos el fantasma de tener que calificar a nuestra Policía con esa palabra MALDITA.

Violencia policial en la patagonia argentina

Habeas Corpus

"En fecha 2 de octubre de 2003 mi hijo Iván Torres salió de casa, entre las 15 y 16 horas. Me dijo que volvería temprano porque al día siguiente tenía que ir a ver un trabajo.

"Ante su ausencia, al día siguiente al mediodía llamé a la seccional primera para preguntar si se encontraba allí y me contestaron que ¨se había ido a Truncado¨

"Fui a la seccional primera los días 4, 6 y 8 de octubre a denunciar la desaparición de mi hijo..."

Así expresa lla denuncia que María Leonina Millacura Llaipén y la Asociación Grupo Pro Derecho de los Niños presentaron ante distintos organismos gubernamentales y no gubernamentales, provinciales, nacionales e internacionales, puesto que Iván Eladio Torres no regresó a su casa tal como se lo había mencionado a su madre.

Según lo expresa la denuncia presentada por la mujer y algunos artículos periodísticos, no sólo se desconoce el actual paradero de Torres sino que se suman varios nombres más: hay una lista.

La transcripción de la declaración de María Leonina Millacura Llaipén parece no corresponder con el tiempo democrático que vivimos desde hace 20 años en la Argentina, un país que demasiado bien (y desgraciadamente) sabe de listas -negras- y de personas que nunca regresaron.

Apremios ilegales, desapariciones forzadas, secuestros, denuncias que no se toman son expresiones que nos gustaría dejar de usar por anacrónicas, por ilegítimas, porque representan lo que como sociedad no queremos y lo que, además, no estamos dispuestos a tolerar. Sobre todo.

Sin embargo esta denuncia deja ver que las prácticas que esos términos nominan no han desaparecido. En las "Circunstancias de la desaparición" de la denuncia en cuestión se lee "Iván Torres había sido ¨levantado¨ ... alrededor de un mes y medio atrás cuando se encontraba con otros dos niños, en la Playa Costanera, en B° Centro, cerca de las rocas.

"En aquella oportunidad se bajó un policía... quien les dijo ¨vállanse a la mierda¨. Hasta ese momento no habían visto el patrullero. Cuando se disponen a irse los chicos se dan cuenta que a Iván lo subían al auto y entonces uno de ellos pregunta por qué, a lo que le responden ¨ vos tomate el palo porque te vamos a llevar igual ¨

"En aquella oportunidad lo llevaron a Km 8, cerca de un cerro, lo bajaron de los pelos, lo golpearon, le sacaron las zapatillas y con el torso desnudo lo patearon y amenazaron de muerte. Le dijeron ¨corré porque te vamos a matar¨ y le disparaban con un revolver. De acuerdo a lo comentado por Iván a sus familiares, él no pudo correr y sólo logró arrastrarse entre las matas para evitar el impacto de las balas.

Más adelante la denuncia expresa que " el día jueves 2 de octubre salió de su casa cerca del mediodía. Por la tarde se encontró con sus amigos en la Plaza que se encuentra frente a la Terminal de Ómnibus. Sus otros dos amigos lo dejaron y le comentaron que más tarde se reunirían en la Plaza Bitto, en la Costanera.

"Allí, los chicos ayudaron a desarmar un castillo inflable y a entrar juegos de niños, como lo hacían habitualmente a cambio de un helado.

"Cuando estaban realizando esta tarea aparece Iván, quien los esperaba en la parte de atrás del local, del lado de la calle Irigoyen. Los chicos terminan su labor y entran al local a buscar su helado, que ya estaba listo, fue una cuestión de un par de minutos. Al entrar, algunos de ellos alcanzan a ver que se acercaba muy lentamente un patrullero... con tres policías en su interior. Cuando salen del local Iván ya no estaba, tampoco el patrullero."

Listas Negras

La gravedad de estos hechos, ha despertado la alarma social y se ha hecho eco la **Asociación Civil Grupo Pro Derechos de los Niños**, que está difundiendo un mensaje por internet con contenido de denuncia pública, que incluye los siguientes casos:

«a) Alejandra del Carmen Sales, edad: 14 años, desapareció el 07/04/94 (última publicación Diario Crónica, 20/10/03).

b) Mónica Elizabet Acuña, edad: 21 años, desapareció el 20/07/97 (última publicación Diario Crónica, 20/10/03).

c) Miguel Ángel Linares. Edad 24 años, desapareció una madrugada el 09/02/98 (última publicación Diario Crónica, 26/10/03).

d) Miguel Ángel Bayón, Eduardo Santana, Marcelo Olmos (mayores de 18 años), Javier Gallegos y Juan D. Bayón (15 años), denuncian ante el juzgado de Instrucción Penal la golpiza de la policía, del 28/02/99.

e) Benjamín Pairo, edad: 73 años. Desapareció el 08/08/99 (Ultima publicación diario Crónica 26/10/03).

f) Silvia Mabel Picon, edad: 27, desapareció el 11 de enero del 2000 tras salir de su trabajo como cajera de la sucursal del supermercado "La Anónima". Ultima publicación diario Crónica 26/10/03.

g) Luciano Emanuel Velásquez, edad : 3 años, desapareció el 20/ 10/96, en un camping de Sarmiento (última publicación Diario Crónica, 20/10/03).

h) Adolfo Enrique Sandoval Farias, edad: 32 años, desapareció en el año 1995 (última publicación Diario Crónica, 20/10/03).

i) Hernán Enrique Soto, edad: 10 años, desapareció en enero del año 1997, en el predio del Camping San Carlos (última publicación Diario Crónica, 20/10/03).

j) Marta Altamirano denuncia ante fiscalía la golpiza policial de la seccional sexta (última publicación Diario El Patagónico, 23/04/03).

k) Miguel Ayala, edad: 23 años, denuncia ante fiscalía la golpiza policial de la seccional quinta (Diario El Patagónico, 28/ 04/03).

l) Marcos Ayala, edad: 21 años, denuncia ante fiscalía la golpiza de la seccional quinta (Diario El Patagónico, 28/04/03).

ll) Jorge Pineda, edad: 18 años, denuncia ante fiscalía la golpiza de la seccional quinta (Diario El Patagónico, 28/04/03).

m) Carmen Pineda: Denuncia públicamente amenaza de muerte por parte de la policía de la seccional quinta (Diario El Patagónico, 29/04/03)

n) José Barro, Edad: 22 años, denuncia públicamente apremios ilegales en la seccional sexta (Diario El Patagónico, 29/04/03).

ñ) Ariel Eduardo Quiroga, Edad: 16 años, denuncia públicamente apremios ilegales en la seccional sexta (Diario El Patagónico, 29/04/03).

o) Juan Mansilla: denuncia ante fiscalía el maltrato policial de tres familiares directo (Diario Crónica, 03/05/03).

p) Juan Mansilla: denuncia públicamente haber recibido amenazas de muerte telefónica por parte de policía (Diario Crónica, 03/05/03).

q) María Curillan: denuncia públicamente maltrato de su hijo detenido Miguel Baeza (Diario Crónica, 03/05/03).

r) Iván Eladio Torres, edad: 24 años Desapareció el 03/10/03, un testigo asegura que desapareció en una comisaría (Diario El Patagónico 06/11/03).

s) Hugo Cesar Alvarez, Edad 19 años Desapareció el 04/10/03 (Diario Crónica 10/10/03. Lo encontró su abuelo ahorcado a escasos metros de la Comisaría Quinta a casi una semana de su desaparición.

t) Cristian Castillo: Edad 18 años. Desapareció el 03/11/03 (Diario Crónica 10/10/03).»

«A esto se suma el hecho de que se verifican demoras y detenciones a menores de edad sin que intervenga ni la Asesora de Menores ni la Jueza Correccional de Menores. En algunos casos, suelen pasar varios días en los lugares de detención de las comisarías, alojados conjuntamente con otros detenidos y procesados, mayores de edad. Este es el caso por ejemplo de Luis GAJARDO, alojado en la Comisaría Cuarta de la ciudad al menos desde el día 5 al 7 de noviembre.

No escapará al criterio de Uds. que mientras más tiempo pase más se aleja la posibilidad de arribar a la verdad objetiva penalmente hablando en el caso que nos ocupa. Todo lo que no se hizo en el marco de las primeras horas en que Iván desapareció ya no podrá hacerse.

Coincidirán Uds. conmigo en que las Constituciones de la Nación y de la Provincia del Chubut protegen hoy, más acentuadamente, las garantías y derechos individuales, por lo que ya consagraron históricamente y por lo adición expresa de los pactos internacionales sobre derechos humanos.»

«Solicitamos envien correos electronicos mostrando haciendo conocer su solidaridad a:

privada@derhuman.jus.gov.ar Secretaria de DDHH de la nación

unicef argentina

defensor@defensor.gov.ar Defensor del pueblo de la nación

defpueblo@legischubut.gov.ar Defensor del pueblo de la provincia del Chubut

cmagist@speedy.com.ar Concejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut

procgral@juschubut.gov.ar Procurador general de la provincia del Chubut secgeneral@chubut.gov.ar Secretario general de la provincia del Chubut

Con copia a gpddln@uolsinectis.com.ar»

Asociación Civil Grupo Pro Derecho de los Niños

Alvear 1084 – Comodoro Rivadavia – Chubut – Argentina

Telefax: 54-297-4440353

Grave atropello en las cercanías de la minera

La Guardia Minera

Por Lino Pizzolon
y Alejandra Vartanian

Foto: Patricia Schembari

Luego de un día de trabajo en el Laboratorio de Ecología Acuática y para aprovechar las últimas horas tarde del miércoles 26/11, nos fuimos a hacer una caminata por la zona de los conitos que están a la entrada de Esquel -todo un emblema de la ciudad y que atraen a los visitantes- para poder observar el singular paisaje geológico y algunos cursos de agua en los faldeos del extremo sur del cordón Esquel. Dejamos el vehículo estacionado a un lado de la ruta y cruzamos a campo traviesa hasta la ladera sur enfrentada a los conitos, donde descansamos unos momentos. Ya de regreso, fuimos abordados por dos personas a caballo, quienes nos señalaron que estábamos en infracción y que nos retirásemos inmediatamente. Aclaramos el motivo de nuestra caminata y pedimos disculpas; preguntamos quién era el dueño del campo y les le dijimos que lo conocíamos y que hablaríamos con él personalmente para aclarar toda la situación. Pero no todo había terminado.

Seguimos caminando hacia nuestro vehículo (siempre escoltados de cerca por los guardias montados), pero al acercarnos observamos que nos estaba esperando un auto y una camioneta, que resultó ser de la Policía Provincial. Tres agentes de la policía y unos tres hombres de custodia, nos estaban esperando al lado de nuestro vehículo. Nos dijeron de mal modo que estábamos en infracción de la propiedad privada y el señor Lochocki, uno de los de la custodia, dejó entrever que de reiterarse esta situación podíamos vernos involucrados en hechos más graves y peligrosos para nuestra seguridad. Nuevamente explicamos el motivo de nuestra excursión y nuestra relación con el propietario del campo, pero la policía tomó nuestros datos y nos exigió acompañarlos a la comisaría de Esquel, incluso con dos policías subidos a nuestro vehículo, como si fuéramos delincuentes. Ante este atropello nos negamos rotundamente, primero al considerar este trato una falta de respeto como ciudadanos y como profesionales, y segundo consideramos una exageración de sus atribuciones. Indignados volvimos a reiterar que antes de ir a ningún lado hablaríamos con el dueño del campo, para que quedara todo aclarado, como de hecho sucedió, incluso con pedido de disculpas por el mal rato pasado. También quedó aclarado que en ningún momento entramos en el perímetro de la concesión minera.

Cabe agregar que hemos tenido un encuentro similar con el señor Lochocki y acompañantes -todos armados- en junio pasado, en oportunidad de recorrer la zona del arroyo Amarillo o Willa, quienes en ese entonces pidieron disculpas, aduciendo que cumplían sus funciones por problemas de abigeato en la zona... Pero el motivo verdadero de estas guardias no es el control del robo de ganado -en ambas ocasiones no hemos observado ganado alguno- sino la protección armada de los alrededores del área del proyecto minero.

Ante estos hechos, y otros ocurridos el año pasado, como por ejemplo, el accidente de un camión de la minera y en el cual se prohibió el ingreso de un móvil policial a la zona del proyecto, cabe algunas reflexiones, ya hechas en anteriores ocasiones. ¿El área del proyecto minero es un área extraterriorial de nuestro país, un enclave de los intereses económicos de otros países dentro del nuestro?. ¿Con qué derecho una empresa sea nacional o multinacional que pretende explotar los recursos naturales de nuestro país, y recordemos cuyo proyecto fue rechazado rotundamente por la comunidad, monta una guardia armada?..., peor aún, en connivencia con “nuestra” policía provincial, la cual debería estar al verdadero “servicio de la comunidad”, es decir a nuestro servicio, ya que se sostiene por nuestro trabajo e impuestos. ¿Qué control ciudadano se podrá realizar si no hay posibilidades de acceder a la zona del proyecto sin aviso previo?.

La vigilancia ambiental por parte de los vecinos de Esquel o de quienes ellos designen así lo exige. Por lo tanto, si la empresa Meridian Gold pretende trabajar en forma transparente, tal como se preocupa demostrar con su nueva imagen, debe desarticular de inmediato ese sistema de guardias.

Por último, se deja así en evidencia que el objetivo de la empresa es continuar el proyecto de explotación a ocultas de la comunidad, violar las sentencias judiciales de suspensión de actividades y continuar la mentira hacia la población, lo cual de esto último tenemos ya sobrados antecedentes. De otro modo no se explica la razón de tamaño operativo de guardia armada e intimidación. De nada sirve contratar a una consultora para lograr una mayor comunicación con la sociedad de Esquel y de nada sirve cambiar la fachada y las cortinas de las ventanas de las oficinas de la Meridian si por detrás nos están apuntando con un arma. Este hecho suma y constituye otro pésimo antecedente para la empresa minera. Lamentablemente es necesario agregar que a los dos días, encontramos en el contestador automático una grosera amenaza de muerte anónima, que si bien no menciona motivos, le atribuimos relación directa con lo sucedido en el cordón Esquel.

Barrick Gold Corporation

OBJETIVO: SAN JUAN

Entrevista: Natalia Gili y Hernán Scandizzo.
Edición y texto: Hernán Scandizzo

San Juan ocupa un lugar destacado en el mapa minero de Argentina o, sin eufemismos, de las corporaciones que se han instalado en el país. En el norte de esa provincia *Minera Argentina Gold S.A. (MAGSA)*, subsidiaria de la canadiense Barrick Gold Corporation, lleva adelante dos mega proyectos de explotación aurífera: *Veladero*, habilitado para iniciar la etapa de explotación, y *Pascua-Lama*, que se desarrollaría a ambos lados de la frontera argentino chilena. El punto señalado en el mapa está a 350 km de San Juan Capital y a unos 100 km de Jachal, Rodeo e Iglesias.

Según la publicación web *Área Minera*: *"El Proyecto Veladero es una parte muy importante del plan de crecimiento de Barrick Gold Corporation (...) En conjunto, el plan contribuirá con una producción de 2 millones de onzas de oro en los cuatro nuevos proyectos en desarrollo. Se espera que Veladero contribuya con un promedio de 530.000 onzas de oro por año, a un costo promedio de u$s 155 por onza a principios del 2006. Los otros proyectos son Pascua Lama en Argentina–Chile, Alto Chicama en Perú y Cowal en Australia"*.

Raymond Threlkeld, Vicepresidente de Desarrollo del Proyecto Veladero, en declaraciones a *Área Minera* afirmó que *"Veladero y Pascua Lama juntos representan uno de los distritos auríferos no desarrollados más grandes del mundo"*. Según la misma fuente Veladero *"tiene reservas de oro probadas y probables de 9,4 millones de onzas que requieren una inversión de capital de aproximadamente U$S 425 millones"*.

Foto: Diego Pauli

La resistencia

Pero en el camino de este gigante de la minería, segundo 'productor' mundial de oro, comienzan a aparecer obstáculos: la resistencia de un puñado de sanjuaninos. A mediados de 2002 Marcos Barragán y Favio Guevara, ex empleados de Barrick e integrantes de la ***Comisión por la Vida en contra de la Contaminación Minera***, denunciaron a la multinacional por la violación de normas de Protección Ambiental en ambos proyectos. Ante las evidencias el Consejo de Minería de la provincia improvisó una multa de $240 mil por incumplimientos en los compromisos asumidos en el Informe de Impacto Ambiental durante la etapa de exploración en el yacimiento Pascua Lama.

Según Guevara, en declaraciones al semanario electrónico *L@Semanaonline* de San Juan, *"Barrick tiene, solamente en América, cerca de 33 denuncias por muerte con envenenamiento por cianuro y poblaciones que han quedado diezmadas por la contaminación del agua y del lugar en sí"*. También enfatizó: *"Si aplicaran la ley, Barrick no debería estar en San Juan ni en ningún lugar del mundo*".

Los miembros de la *Comisión* recibieron amenazas por su actividad – al igual que los vecinos de Esquel que se oponen al proyecto de Meridian Gold –, pero a pesar de estos 'efectos colaterales' de la actividad minera siguen adelante. Actualmente continúan su campaña de denuncia y en la peatonal del centro sanjuanino juntan firmas para presentar un recurso de amparo y frenar los trabajos de la minera canadiense. Desde el testimonio de Marcos Barragán **(MB)** nos introducimos en la lucha contra Barrick.

Especializaciones

MB: En el '98 ingreso a Barrick y Barrick me capacita, hice una especialización en Medio Ambiente en Chile para presentar el Informe de Impacto Ambiental en la etapa de exploración.

El tema es que habían ríos que tenían un ph (acidez del agua) entre 5 y 7, un ph normal porque en su mayoría son zonas sulfuradas. El agua produce un drenaje ácido natural en los primeros 40 o 50 centímetros de suelo, que con los años eso está lavado. Al cabo de un año de trabajo en montaña, con todo el movimiento de suelo - que no llega ni al 1% de lo que se va a mover en la etapa de explotación -, habíamos encontrado que en algunos ríos el ph había bajado a 2. O sea, era prácticamente un ácido. Ese ácido produce la captación de metales pesados, que los arrastra y bajan a los acuíferos superficiales y llegan a las comunas.

Cuando me pidieron falsificar los datos y llevar los valores a un estándar para que no hubiese problemas para la obtención del Informe de Impacto Ambiental los denuncié. Me echaron de la empresa y ahí nace todo esto. En ese momento la Dirección de Minería - que es el único ente de contralor – tomó el sumario y armó todo el circo como para decir que estaban haciendo todas las cosas bien.

Se armó un Comisión de Minería donde estaban dos personas de Policía Minera, que son los encargados de verificar en el cerro lo que las mismas empresas vuelcan en sus informes. Estamos hablando de que la empresa llevaba dos años de trabajo autorizados por estas personas de la Policía Minera. Cuando nosotros armamos la denuncia ellos tuvieron que corroborar que la empresa había enterrado residuos, había trabajado con gasoil en pozos de perforación y volcado químicos dentro de los acuíferos. Cosas que ellos mismos habían certificado como buenas, o sea, como que estaba todo bien, hermoso y bonito.

Se multó a la Barrick, se armó un circo como para que digan: "La Dirección de Minería hizo todo bien. Está todo perfecto. Vamos a controlar". Pero esas personas no fueron sumariadas ni se las cambió de lugar ni nada por el estilo.

Foto: Diego Pauli

Telarañas

MB: A partir de ahí empezamos a investigar a Barrick y nos encontramos que en Perú ha contaminado totalmente el yacimiento Pierina. Ha contaminado en Chile el yacimiento El Indio. Ha contaminado en Canadá, en la Columbia Británica... En Canadá directamente los sacaron a los trotes, no trabaja más. Hoy la Barrick se ha fusionado con Homestake Mining Company, con sede en Estados Unidos, y esta empresa también ha sido multada porque estaban volcando cianuro al medio ambiente.

A partir de eso hubo una alarma de parte nuestra, era muy grave lo que estábamos viendo. Por intermedio de notas al gobierno, que nunca fueron respondidas, le preguntábamos: ¿Quién era la empresa Barrick? ¿Qué antecedentes tenía? ¿Cuáles eran las instituciones del gobierno que iban a participar en la evaluación? ¿Cuáles son los daños que puede llegar a producir?

Estamos hablando de un proyecto que va a tener 190 mil toneladas de mineral movido por día. Se van a ocupar 10 millones de litros de agua diarios. Se van a utilizar 7.200 kilos de cianuro por día; si te lo tengo que traducir a dosis letales: tenés 72 millones de dosis letales diarias... Y por ahí muchos ingenieros mineros te dicen: “El problema no está en el proceso, el problema está en el transporte”. Bueno, no hay garantías de que un camión con 20 toneladas de cianuro no vaya a volcar en la Cordillera, donde son caminos de tierra que en la noche se congelan y durante gran parte del día tenés una pista de hielo.

Dentro de ese marco empezamos a ver que los proyectos (Veladero y Pascua Lama) estaban ubicados sobre nacientes de dos acuíferos muy importantes en el suministro de agua de San Juan. Uno de ellos es el Río Jachal, que es el que afecta directamente este emprendimiento (Veladero), porque está instalado en las nacientes. Por este proyecto cinco glaciares van a desaparecer, que son las reservas de agua que tenemos en época de sequía.

Empezamos a ver dónde iban esos ríos y resultó que pasaban por el núcleo de la Reserva de San Guillermo, que en el año ’84 fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. Hay un convenio internacional de protección... y este convenio no contempla la minería como una actividad que se pueda desarrollar dentro de la reserva y menos dentro de una biosfera, en la que justamente tratan de conservar el agua. Sin embargo han autorizado los emprendimientos a Barrick y no hay respuesta ni del gobierno ni de la misma UNESCO Argentina... Nos comunicamos con UNESCO Uruguay, que es la que nuclea a todo Sudamérica, y ellos no estaban informados por UNESCO Argentina del problema que había en San Juan.

Hay un ocultamiento de información no sólo del gobierno de San Juan sino también del gobierno nacional, las instituciones. Es una telaraña, cuando vos la tocas viene la araña más grande y te trata de comer, ya nos ha pasado. Hemos tenido amenazas, nos han golpeado, a mí me despidieron del trabajo... Trabajaba en Obras Sanitarias, que es un organismo del Estado, y me plantearon cortito: “Si seguía con el tema me iba”. Creo que tomé la decisión correcta, hoy estoy sin trabajo, pero la dignidad y la conciencia no se compran y creo que eso es lo que mueve toda esta lucha.

Mordazas de(l) Oro

MB: Como Barrick hay ocho empresas trabajando en San Juan, todas están apostadas en la Cordillera, donde están las nacientes de agua de toda la provincia. De la superficie explotable que tiene San Juan puede regar nada más que el 3%... si afectamos ese 3% estamos liquidados. Y eso es lo que por ahí nos cuesta llegar a la gente.

Estamos haciendo un trabajo de hormiga, hablándolo boca a boca, cuando estas empresas - junto con el gobierno - te salen con una campaña publicitaria que dura una semana y te lavan el cerebro. Son campañas muy fuertes, no sólo visual sino en las radios, en la escuela, en la Universidad. Tenemos el Instituto de Minería y el Departamento de Minas en la provincia, pero sin embargo han jugado para la empresa. El mismo rector de la Universidad no quiere tocar el tema. A donde vas te cierran la puerta. En San Juan hay 115 radios y solamente 4 nos prestan aire. Todas las demás están publicitadas por la Barrick.

¿Cómo presenta su proyecto la empresa?

MB: En San Juan hay mucho desempleo entonces la mejor manera de buscar la coyuntura es por el tema laboral, prometieron la creación de 3 mil puestos de trabajo. Nosotros accedimos a un escrito que sacó la revista *Panorama Minero* donde Allan Hill, gerente de la Barrick, aseguraba que en la etapa de construcción el emprendimiento iba a tomar, quizás, 3 mil personas, pero que cuando la mina entrara en marcha bajaba a 600 personas. De esas 600 personas, 150 llegarían a ser sanjuaninos, porque los demás era mano de obra especializada que traerían de Canadá, Inglaterra, Perú.

¿Qué resonancia tuvo en San Juan la movilización en Esquel?

MB: Fue grande el tema e inclusive creo que hasta de cierto modo produjo un efecto negativo, porque aceleró el proceso de aprobación de Informe de Impacto Ambiental. Cuando salió el tema de Esquel habían informes volando y expedientes que salían, iban y venían, y aprobaron el Informe en menos de dos semanas.

Más allá de eso fue muy bueno para la conciencia de la gente, porque vio reflejado lo que veníamos planteando.

¿En los pueblos más cercanos a la mina hay algún tipo de movilización?

MB: Hay tres comunas. La más cercana se llama Tudcum, que es un pueblito de 1500 personas. Cuando en ese pueblito se ha querido movilizar hubieron grupos de patoteros – que nadie sabe quién los mandó, pero que no hace falta ser un erudito para suponer quiénes están detrás – que golpearon a un par de personas, inclusive quemaron un auto. Ese tipo de cosas no trasciende (en la prensa) pero sí trascienden para ese pueblito, en el que vos le gritaste mal a uno y ya se enteraron todos. Ahora tienen miedo de actuar, pero un poco más abajo está la ciudad de (San José de) Jáchal, que se están organizando.

I Encuentro Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería

DE CÓMO SE DICE NO A LA ARGENTINA MINERA

por Hernán Scandizzo

A un año de las primeras movilizaciones en el noroeste del Chubut y por iniciativa de la **Asamblea de Vecinos Autoconvocados de Esquel** y **Andalgalenses Auto Convocados** (Catamarca) se realizó en Buenos Aires el *I Encuentro Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería*. El 24 y 25 de noviembre delegaciones de Catamarca, San Juan, Chubut, Tucumán, Córdoba y Río Negro compartieron experiencias e inquietudes en el auditorio de la Defensoría del Pueblo de la Nación. Fue el primer paso para un reconocimiento mutuo que permita la unidad de acción ante el mismo flagelo, paso que se tradujo en la creación de la **Red Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería**.

Mientras los vecinos de Esquel hablaron de la lucha contra la minería en las comarcas Andina y Los Alerces. Quien llegó desde Córdoba comentó las iniciativas de la población de los valles de Ongamira y Calamuchita para impedir la explotación de yacimientos de oro y plata. Sus pares de San Juan manifestaron su incertidumbre por la inminente puesta en explotación del yacimiento Veladero, a manos de la canadiense Barrick Gold, y las maniobras para silenciarlos. Al tiempo que los llegados de Catamarca y Tucumán destacaron el alto impacto socio ambiental causado por 7 años de explotación de Bajo La Alumbrera, el emprendimiento más importante del país y punto de partida del proceso de expansión de la minería a gran escala.

Del relato de las diferentes luchas surgieron elementos comunes que van más allá de las tareas puramente extractivas – utilización de cianuro, contaminación de las aguas, destrucción de montañas, etc. – pero que sin embargo parecen propias de la actividad minera: connivencia con el poder político, ocultamiento de información, incumplimiento de las leyes, violencia contra opositores... Los kilómetros que separan a Esquel de Andalgalá o a San Juan de Tucumán repentinamente se borraron. Las diferentes voces con sus tonadas regionales se transformaron en una sola voz. La voz del que no quiere ser saqueado ni contaminado.

Como conclusión del Encuentro se difundió un documento mediante el que se alertó sobre la *"existencia de un plan de entrega total e irrestricta de nuestros recursos minerales, nuestros territorios y la severa afectación por la minería de las reservas de agua dulce"*. En el mismo también fueron expresadas las demandas de la Red:

"La **urgente anulación** de la ley 24.196 de inversiones mineras y toda legislación concordante por ser lesiva a los intereses del país y arbitraria respecto a las demás actividades económicas.

La **urgente denuncia** del tratado binacional con Chile, ya que no respeta las áreas protegidas, como Parques Nacionales y reservas Naturales que quedan a merced de la destrucción y la contaminación minera.

Prohibir de forma inmediata los métodos de explotación minera contaminantes del agua, suelo, aire y devastadores del entorno, tomando como base la experiencia de los lugares más castigados por esta actividad como son los estados de Montana y California en EE.UU., Turquía, Grecia, y otros.

Foto: Diego Pauli

Realizar un verdadero control de la contaminación generada por la actividad de la gran minería en **Catamarca, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Cruz, Santa Fe, Neuquén, Río Negro y Chubut**, que ya han afectado seriamente las fuentes de agua de las localidades donde se encuentran asentadas.

Cancelar inmediatamente los emprendimientos mineros contaminantes y obligar a las empresas y al gobierno a **remediar los daños ya producidos**, tanto tributarios como ambientales. Asegurando una justa distribución de las regalías a las comunidades afectadas, como es el caso específico de Catamarca.

Cancelar inmediatamente los nuevos mega emprendimientos que pretenden llevar a cabo las multinacionales en San Juan, Chubut, Catamarca, Córdoba, Tucumán y Río Negro.

Suspender en forma inmediata el otorgamiento de nuevos permisos de prospección, exploración y explotación sobre el territorio nacional que atentan contra los emprendimientos agropecuarios, turísticos y toda otra actividad productiva sustentable existentes, hasta tanto se legisle adecuadamente al respecto.

Que la nueva legislación, que se dicte, ante cualquier emprendimiento deberá ser **obligatoria la consulta popular a las localidades afectadas**, garantizando la información y educación con transparencia de la misma, privilegiando la protección del Estado."

Graffitis porteños

Recuerdo una pintada en una pared del barrio porteño de Caballito, decía: *"Neustadt, tu pesadilla es nuestro sueño"*. La vi por primera vez hace más de una década, fue antes de que Menem llegara al poder. Después la taparon, no sé si lo hicieron porque el consorcio decidió blanquear el frente del edificio o porque el graffiti había perdido sentido: don Bernardo andaba por ahí con sus sueños cumplidos y los otros acarreando pesadillas.

Enumero mentalmente los emprendimientos mineros proyectados y en marcha, pienso en el sueño de las corporaciones e imagino un graffiti en el frontispicio de la Bolsa de Comercio de Toronto: *"Cordillera, tu pesadilla es nuestro sueño"*.

NO a la Argentina Minera

EL MOVIMIENTO SOCIAL DE LAS ASAMBLEAS DE ESQUEL

Por Javier Rodríguez Pardo

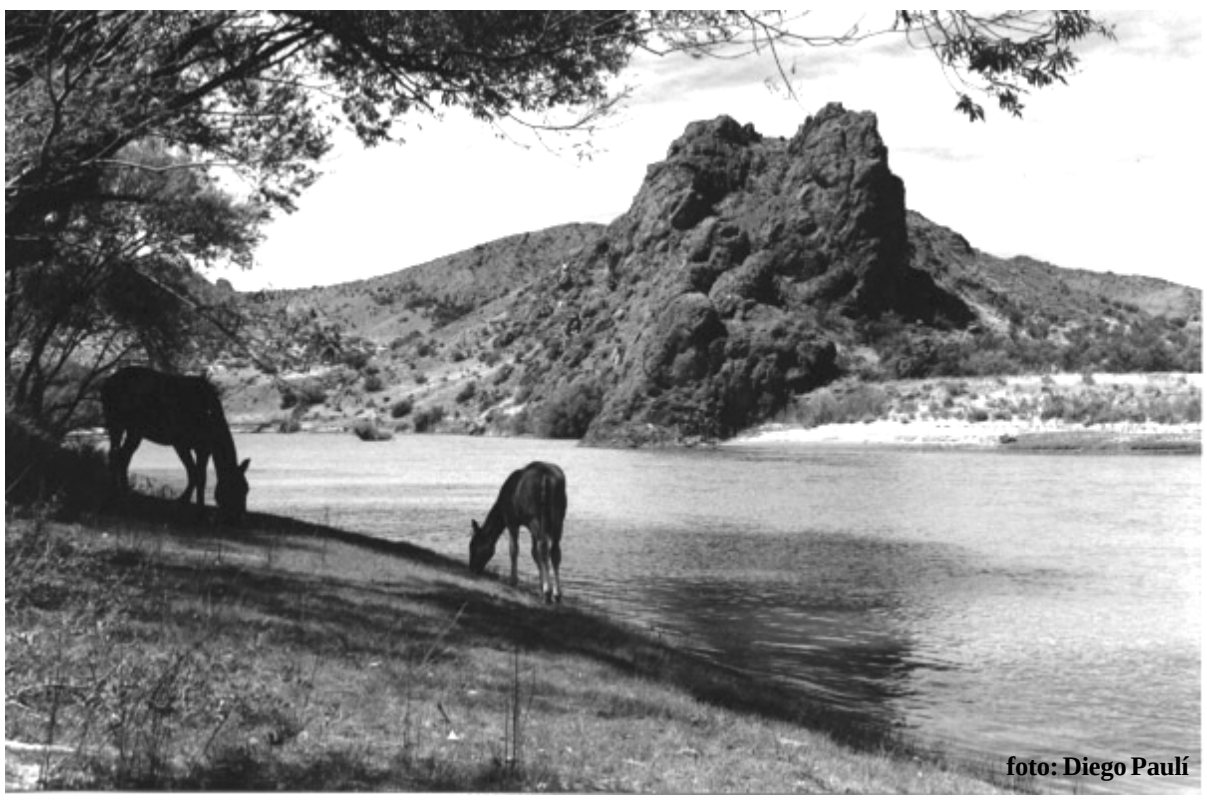

foto: Diego Paulí

Si la historia la escriben los que ganan... a veces no es así. Algunos habitantes de la Cordillera de los Andes Chubutenses, comenzaron antes del año 2001 a preocuparse por la anunciada explotación aurífera de El Cordón Esquel. Se cruzaron correos, acumularon información, tejieron alguna estrategia con el resto de la provincia de la costa, alertaron a organizaciones ecologistas, trabajaron en red.

Sus nombres figuran en la lucha inicial, no son anónimos.

Durante el 2002 producen varias reuniones que concluyen el 7 de septiembre de ese año en la escuela 205 de Esquel, donde apenas algo más de cincuenta curiosos auto convocados aceptaron la propuesta de una genérica Asamblea de Vecinos de Esquel. Abrieron el debate la Asociación Ornitológica de Lago Puelo, Proyecto Lemú, Movimiento Antinuclear del Chubut (MACH), Vuquipura Mapu de Alto Río Senguer, Protección Ecológica Corcovado, Comisión Mapuche Once de Octubre, Comisión Extrabajadores de YPF de Comodoro Rivadavia, el biólogo Lino Pizzolón, los abogados Cristian Hendrikse y Gustavo Macayo, la abogada Tehuelche Rosa Chiquichano, el geólogo Leonardo Ferro, entre otros profesionales y docentes.

La invitación fue terminante: «La instalación de una planta de tratamiento minero con cianuro para la explotación de oro ubicada en El Cordón Esquel apenas cruzando la ruta asfaltada que la separa del aeropuerto y a sólo siete kilómetros del centro urbano, ha motivado la necesidad de convocarnos en asamblea para empezar a trabajar por afuera de la agenda de gobierno, de la universidad, de la minera e instituciones oficiales. La idea es

construir colectivamente y con autonomía una opinión diferente frente a la manera en que se están dilapidando los recursos naturales de la provincia. Es por eso que antes de empezar a hablar de la minera queremos demostrar cómo la misma gente responsable de la destrucción del bosque, del agua, del suelo, que además generan desocupación y hambre, es la misma que ahora nos dice que confiemos, que aquí no se va a contaminar y que se va a solucionar la falta de trabajo».

Con estas palabras se convocó a la gente y de esa forma comenzó el debate que dejó la propuesta final de «VIENEN POR EL ORO, VIENEN POR TODO».

Pocos días después, cinco mil volantes oportunamente enviados desde la costa, eran repartidos por tres miembros de esa asamblea durante la fiesta del esquí en el Gimnasio Municipal: «... Las leyes y el gobierno garantizan esta entrega y esta depredación. Seguirán viniendo por todo», finalizaba el escueto papel firmado por la Asamblea de Vecinos de Esquel.

Decir ahora que este proceso nació en noviembre de 2002 es querer ocultar una realidad con la exclamación absurda de: «Oh! ¡Todos a la calle, llegó noviembre!», como si hubiera habido una grotesca orden a todo un pueblo desde un misterioso mundo astral telepático.

En realidad el pueblo saltó a la calle desde mucho antes y el esfuerzo colectivo de incontables vecinos, sumaba más adhesiones y participación mientras las asambleas se convertían en una costumbre integrando a todos los habitantes con ánimo de opinar. Enseguida aparecieron universitarios que explicaron las consecuencias del cianuro, del agua y sus cuencas frágiles. Se hacían investigaciones paralelas a las de la empresa minera, ya desacreditada y se denunciaban contubernios de funcionarios. Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia se pronunciaron solidariamente con Esquel impidiendo que sus puertos fueran la ruta del cianuro.

Fue así como con Asambleas de 400 ó 600 vecinos y movilizaciones superiores a las 4.000 personas, imponentes para una población que no excede los 30.000 habitantes, le arrancaron al gobierno primero el plebiscito y luego el poder real al ganar la consulta popular por más del 80% de los votos.

Se consumó de esta manera en Esquel, un doble poder, donde los medios de prensa nacionales y extranjeros fijaban diariamente la atención en hechos que sellaban el destino de gobernantes pendulares y sacudían la bolsa de negocios en el corazón de Wall Stret. Un ignoto pueblo de la Patagonia aparecía por primera vez en «El New York Times» y en el Washington Post. Rodaban en el mundo las acciones de la minería.

Esquel se convierte en paradigma de un NO, sorprendiendo al globalizador con su ALCA. Es David retando a Goliat sabiendo incluso que el Imperio habrá de influir en los líderes visibles del pequeño pueblo para atomizarlos y dominarlos. Y éste es precisamente ese momento.

De esta forma también comenzaron a forjarse los errores y aparecen mezquinas debilidades humanas.

Nace de las asambleas de vecinos un partido político que intervendrá en las elecciones comunales. Sus figuras son las mismas que sobresalen en las distintas comisiones de los auto convocados. Coloca dos concejales pero no le discute el poder municipal a los partidos políticos tradicionales. Se gestan diferencias en el seno de las asambleas, menor participación y críticas de quienes se sienten excluidos y en algunos casos denuncian que son partícipes de la confusión de pertenecer a un partido que brotó del seno de asambleas populares fruto de uno de los mayores movimientos sociales de la Patagonia, después que unos seis mil desocupados eligieron con su voto una calidad de vida libre de extracciones mineras, contra el despojo de las multinacionales y el saqueo de los recursos críticos y estratégicos que escasean en el primer mundo.

¿Es incorrecta la creación del Partido Asambleísta?

A nuestro entender es inoportuna. Desgasta una lucha no concluida. Precipita un hecho que debe surgir por votación y generación del seno de la asamblea. Desconoce la voluntad de la asamblea donde los vecinos rechazaron la constitución del partido por absoluta mayoría. Y si bien pueden ser correctos los ejes políticos que impulsa, no cuentan con el aval de la Asamblea de Vecinos Auto convocados.

El partido vecinalista usufructúa un poder que no tiene ni le fue conferido. El partido no representa a la asamblea. Parte de los votos obtenidos en las elecciones municipales los capta por decisión de un electorado cautivo. Los votos a intendente superan holgadamente a sus concejales. El corte de boleta no debiera funcionar contra un partido que nace como alternativa.

Esa respuesta no puede ocultar la decisión de un electorado disconforme. El Partido Vecinalista se apuró a surgir y hoy no es la alternativa, aunque sus propuestas puedan gozar de nuestra aceptación.

En definitiva, usó el esfuerzo del conjunto de una comunidad que salió a la calle tras objetivos no partidistas. Precisamente, el pueblo cree en la diversidad participativa y está a la vista que los procesos de cambio en el mundo pasan por los movimientos sociales amplios. Hoy el poder lo discuten los movimientos sociales, no los partidos**. Y en cuanto éstos se manifiestan en grupos de esclarecidos, sectarios en el mejor de los casos, terminan denunciados con la gente en la calle que critica un sistema obsoleto exultando "¡qué se vayan todos!". En este caso, abrazar un partido que debe proceder conforme a un sistema político perimido, después de haber creado la descomunal propuesta del mayor movimiento social en el país, es producto de** una lectura oportunista**.**

La Asamblea de los Vecinos Autoconvocados de Esquel debe continuar. Para ello, habremos de esforzarnos todos por distanciarnos del partido vecinalista. Fortalecer las asambleas es ahora un doble trabajo. Un trabajo tan urgente como indispensable. Retornar a las asambleas y forjar aquél poder ahora debilitado por las contradicciones internas, es una carga más pesada pero no imposible, a pesar de la estrategia del dominador y los mercenarios locales, que intentan dividir al pueblo para someterlo.

Hubo intentos de la empresa minera, después de su derrota en las urnas, impulsando una nueva estrategia dialoguista, equipos de consultores con sus sociólogos, pero también las típicas reglas de la modernidad mercantilista comprando voluntades.

Hasta ahora el pueblo de Esquel escribió tan sólo el primer capítulo, mientras cientos de yacimientos semejantes, en la cordillera y sus estribaciones, fueron horadados registrando oro y otros metales denominados críticos y estratégicos. En la acción también se perforó la dignidad de sus pueblos que aprendieron a responder como lo hizo Esquel.

Pleonexia

Vocablo de origen griego que alude al estadio en el que la voluntad de poder, por ser ilimitada, se transforma en un apetito imposible de aplacar

Por Diego Paulí

¿Qué lecciones nos han dejado las últimas elecciones? Sin duda que han sido particulares y, en algunos casos, hasta excepcionales. Y sin embargo nada nuevo asoma en la superficie, los riesgos siguen siendo los mismos, como son los mismos los problemas y la falta de soluciones. Hay, sin embargo, un punto en donde los nuevos funcionarios pueden marcar la diferencia: reconocer que el poder que ejercen no les pertenece, y que –más tarde o más temprano- deberán cederlo. Las elecciones municipales en Trelew son, en ese sentido, particularmente interesantes.

Nadie se atrevería a cuestionar la legitimidad de intendente electo, pero sin olvidar que esa legitimidad le ha sido dada sólo por “algunos” votos. Supongo que cada candidato ya ha hecho su propio recuento de parientes, conocidos, amigos que no han participado del acto eleccionario, y que cada uno de nosotros habrá reevaluado lo actuado en el cuarto oscuro al tomar conciencia del poder definitorio que asumió cada sufragio individual. Un voto más o menos eran expresión de voluntad mayoritaria. Sin embargo esta es una de los mayores problemas del sistema representativo de gobierno: ¿qué es una mayoría?

En muchos casos lo que debería ser una categoría densamente política se reduce a un dato puramente aritmético: dos votos de diferencia hacen una mayoría. Lo paradójico de la situación es que entre la mayoría y la primera minoría (¿o habría que decir más precisamente entre la primera y la segunda minoría?) hay una mayor diferencia entre la cantidad de concejales que le corresponden a cada uno, que los votos que los han dividido entre vencedores y vencidos. Por no mencionar las casi nulas aspiraciones de las verdaderas minorías (cuyo respeto es el fundamento de la democracia) de obtener algún tipo de representación.

No se trata de discutir si las mayorías representan al todo mejor o peor que las minorías, sino de establecer que en general no suele quedar determinado a qué mayorías se refiere. Por ejemplo: ¿por qué, entre las mayorías “aritméticas”, se privilegia la de la “mitad más uno” y no otras mayorías como las mayorías “aritméticas calificadas”, como las mayorías absolutas de tres cuartos, de cuatro quintos? De lo que se trata, en definitiva, es de relativizar cualquiera de las opciones ya que en definitiva nos son más que distintas expresiones para referir a «algunos»; y tan «algunos» son la minoría mayoritaria como la mayoría simple, la mayoría de dos tercios, como la de tres cuartos. En el cuantificador «algunos» (que expresa simplemente *por lo menos uno*) no cabe distinguir minorías y mayorías. Lo que nos obliga a planteatrnos el tema es el hecho de que las mayorías están supliendo a «algunos» por «todos». La suplencia se reconoce de hecho en el momento en el que se interpretan las decisiones de la mayoría como decisiones «asumidas por el todo», desde el momento en que las minorías derrotadas están dispuestas a acatar el resultado mayoritario (aun cuando tuvieran fuerza para resistirlo). El

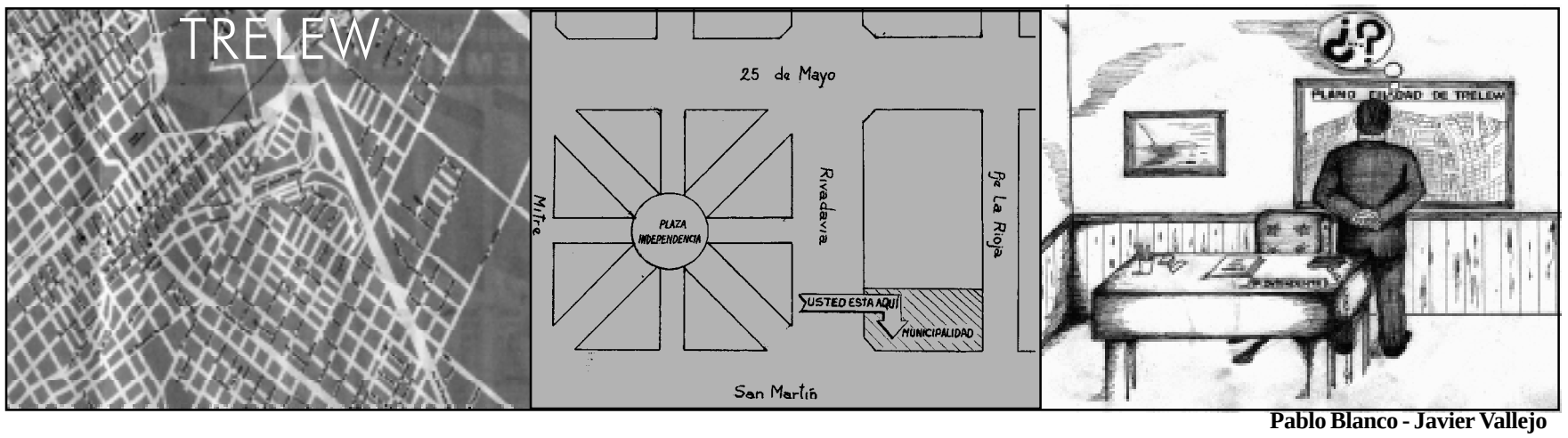

Pablo Blanco - Javier Vallejo

opinión

Qué esperanza

por Roberto Reynoso

«Un gobierno que asuma que ha sido electo por la voluntad de unos, y la dejadez de otros debería sentar las bases para institucionalizar (que en definitiva es el modo de garantizar más allá del ejercicio del propio gobierno) la representación de todos: en la distribución de fondos de ayuda social, en la recomposición salarial de sector público como instrumento de una mayor distribución de la riqueza, en la representación de las minorías (etnicas, culturales, sociales e ideológicas), en la distribución de la publicidad oficial para garantizar la pluralidad informativa y no para premiar la fidelidad oficialista, en ajustar los mecanismos de la representación democrática en un sentido más pluralista.»

criterio de la mayoría implica, según esto, el *consenso* y el *acuerdo* de todos *(consensus omnium*, voluntad general). Nadie reconoce que gobierna para el sector de sus votantes, ni que es el presidente, el gobernador o el intendente de una importante cantidad de argentinos, sino de todos los argentinos. Sin embargo es sabido, aunque no asumido en todas sus concecuencias, que la voluntad general implica un modo abstracto de incorporación del pueblo a la soberanía (por ejercicio de esta suplencia en la que algunos expresan el todo), mientras que concretamente se produce la exclusión de sectores importantes que no participan de la representación (y a los que suele denominarse "minorías").

Un gobierno que asuma que ha sido electo por la voluntad de algunos, y la dejadez de otros debería sentar las bases para institucionalizar (que en definitiva es el modo de garantizar más allá del ejercicio del propio gobierno) la representación de todos: en la distribución de fondos de ayuda social, en la recomposición salarial de sector público como instrumento de una mayor distribución de la riqueza, en la representación de las minorías (etnicas, culturales, sociales e ideológicas), en la distribución de la publicidad oficial para garantizar la pluralidad informativa y no para premiar la fidelidad oficialista, en ajustar los mecanismos de la representación democrática en un sentido más pluralista. Esto si no quieren ser solamente el argumento justificador de los próximos 12 años de gobierno de los mismos de siempre. Por ahora nada garantiza que estos temas vayan a ser siquiera considerados por un gobierno que parece estar improvisando en varios puestos claves de la estructura de gobierno, como si ellos mismo no hubiesen pensado nunca seriamente en ganar las elecciones.

Esto nos habla, además, de un candidato -el intendente saliente- que, más que aceptar la derrota en las urnas, se ha visto obligado por las circunstancias a asumir su incapacidad para seguir dando la pelea –por otro lado legítima- por el recuento de los votos. Tampoco los babuinos machos, cuando disputan la jefatura del que ocupa el lugar dominante, suelen pasar a la pelea física: se enseñan los dientes con ferocidad y cuando el jefe abandona, sin ser empujado, pero aterrado ante el alarde del rival, el otro ocupa su puesto. Ha debido cargar con las heridas de una interna que en lugar de legitimarlo lo ha desacreditado, como corolario a una gestión mediocre.

¿Las causas del triunfo o las causas de la derrota?

En estas circunstancias se hace difícil saber si ganaron los unos, o simplemente perdieron los otros. Una lectura ingenuamente optimista (valida tanto para el ámbito provincial como para el municipal) nos llevaría a pensar en el necesario recambio, en el agotamiento de un gobierno que, es cierto que con algunos cambios de superficie, se mantenido por 12 años en el gobierno. Podríamos ser más optimistas y pensar que el candidato triunfante supo expresar mejor las necesidades de una población urgida de soluciones a sus problemas y que ha volcado en él sus esperanzas, pero estaríamos siendo aún más ingenuos. Podríamos optar entonces por las versiones conspirativas, las cuentas impagas por una interna sangrienta, punteros barriales que dejaron el comité y sigilosamente recorrieron las Unidades Básicas, las "mujeres de Maestro" que "votamos por Das Neves" dejando su huella a metros del principal reducto partidario. Lo más probable es que haya sido una mezcla de las tres cosas, más mucho de azar y algunas casualidades, lo que no evitó que el Senador candidato a Rey haya sido el único Radical que salió a festejar (¡después de todo hacía cuarenta años que no se imponían en la capital provincial!) y el primero en reconocer la derrota, mientras que el ex preceptor secaba las lágrimas y lloraba por una traición.

Sin embargo no podemos obviar que detrás de estas teorías subyace la presencia de un político, enfermo de pleonexia, que tras haber eliminado a su enemigo interno solo le resta esperar por el fracaso del otro para que su regreso sea irrefrenable. Ojalá que en cuatro años no estemos lamentando que una nueva mayoría-de-algunos esté deseando hacer cierto el viejo lema reaccionario, *con Maestro estábamos mejor...*

¿Qué lectura hacer de las últimas elecciones en Chubut? ¿Es justificable la euforia de algunos ciudadanos? Convengamos que para los ganadores no solo es justificable sino lógica. Pero, ¿ para los demás (excluidos los perdedores desde luego) para los que no pertenecen a ninguno de esos colores políticos se abre un panorama cierto de, por lo menos, esperanza?

Debemos reconocer, sin embargo, que la esperanza es un sentimiento y como tal no podemos exigirle un sustento lógico. Pero cuando se trata de cuestiones que hacen al «bienestar general», a hechos políticos- asumiendo la real significación de **política,** a la administración honesta y competente de la **cosa pública,** a los sentimientos hay que agregarles: capacidad de gestión, **honestidad,** vocación de servicio (no servilismo) y por sobre todo respeto por los ciudadanos, en especial por las minorías, verdadero sentido de la democracia.

Lamentablemente la trayectoria de los políticos en vigencia en nuestro pueblo no nos garantiza esto ni nada que se le asemeje. Es ocioso recordar que son los mismos a los que se les exigió «**¡Qué se vayan todos!»** y, amparados en esa impunidad que supieron conseguir, se escondieron de los escraches y volvieron para seguir disfrutando de sus prebendas.

«De los arrepentidos se sirve Dios», « El arrepentimiento siempre llega tarde», «Nunca es tarde cuando la dicha es buena»... y podríamos seguir con los dichos populares para justificar o negar la posibilidad de la esperanza, esa raquítica esperanza, que contra toda esperanza, pretende enraizar entre nosotros. ¿Desecharla de plano? ¿Adherir sin vacilar a ella? No nos debe convencer ninguna de estas dos opciones extremas.

Vigilar, cambiar la comodidad del dejar hacer y después quejarse por el coraje civil de no dejarse trampear por los tahúres de siempre, denunciar, participar, movilizarse en defensa del respeto que merecemos cada vez que haya un intento de avasallamiento (por ínfimo que parezca) del menor de nuestros derechos.

Si hay algo que no nos podemos permitir, bajo ningún concepto, es la cobardía. Debemos defender con todas nuestras fuerzas la libertad, la democracia, nuestra vocación de vivir con dignidad. La dignidad de un pueblo que quiere dejar a sus hijos una provincia, un país mejor. El que nos merecemos. Donde las palabras: ***corrupción, hambre y analfabetismo***, solo se vean en el diccionario.

Un muro de importantes dimensiones separa al barrio de Luz y Fuerza del entorno en donde el mismo se encuentra ubicado y donde los vecinos decidieron vivir, por lo que vale replantearnos si la construcción del mismo realmente representa una medida para combatir la inseguridad o es un verdadero monumento a la discriminación

¿MEDIDA DE SEGURIDAD O MONUMENTO A LA DISCRIMINACION?

Otro muro en la ciudad

Por Claudia Evans

Fotos: Laura Perez

Los barrios privados fueron una de las modas más selectas de los ’90, representando un verdadero símbolo de prestigio y poder adquisitivo, lo que conlleva a otra distinción subjetiva como es la de “pertenecer a la elite”, a la que solo accede un reducido grupo de personas que reúnen características socioeconómicas que las diferencian de su entorno.

La moda fue creciendo y los barrios privados se vieron superados por los lujosos country que proliferaron mayormente en la zona del gran Buenos Aires y alrededores.

Más cerca nuestro todavía, en el noreste del Chubut, tenemos barrios selectos tales como “Los Mimbres”, “Las Margaritas” y “Los Pinos” en Trelew, o el barrio “La Isla” de Rawson, por citar algunos ejemplos. Domiciliarse allí da prestigio y no cualquiera lo puede hacer debido a lo costoso de las propiedades.

La inseguridad que nos acecha día a día hace que la clase media pretenda alcanzar la seguridad, tranquilidad y el nivel de vida que ofrecen los barrios privados para resguardar sus bienes y a “los suyos” de los “amigos de lo ajeno”.

Este anhelo parece haber conducido a los vecinos del barrio Luz y Fuerza de Trelew, ubicado en inmediaciones de la laguna Cacique Chiquichano (entre Lewis Jones y Ruta Nacional Número 3), denominado “34 viviendas”, a construirse y constituirse en una suerte de barrio privado o al menos aislado por un paredón de más de dos metros de alto que rodea al barrio privándolo de su acceso norte.

CRONICAS DE LA CONSTRUCCION

El barrio “34 viviendas” fue construido por el sindicato Luz y Fuerza y actualmente alberga a 34 familias de clase media. Las confortables viviendas fueron entregadas en 1999, cuando por ese entonces el complejo habitacional limitaba al norte con el periférico barrio “Armada B”, que reunía a cerca de 40 familias sin tierras que se radicaron en ese sector de la ciudad, aprovechando la existencia de terrenos fiscales. Las precarias viviendas carecían de servicios y todo ese entorno parecía amenazar a los flamantes propietarios del nuevo barrio.

Como cualquier complejo habitacional, las 34 viviendas estaban separadas por medianeras “y tenías a la gente todo el tiempo mirando para el patio de tu casa” dijo una de las vecinas del lugar que a los pocos meses de vivir allí resolvió mudarse al sentirse “constantemente amenazada”, explicó.

Ese parece haber sido el sentimiento generalizado de todos los vecinos dado que a menos de un año construyeron un muro que cerca al barrio y por más de dos años los separó literalmente de los pobres.

En el transcurso del 2002 la gente del Armada B fue erradicada de la zona, dado que el Gobierno le otorgó viviendas en inmediaciones a la Base Zar, llevando con ellos el temor y la amenaza que acechaba a los vecinos de clase media.

Por su parte, el flamante barrio fue creciendo en forma aislada a su contexto, convirtiéndose así en un verdadero atractivo para la comunidad dado que los fines de semana son muchos los vecinos de la ciudad que visitan “el 34 viviendas” para conocer ese apacible complejo habitacional que se esconde tras los muros.

¿INSEGURIDAD O DISCRIMINACIÓN?

El muro se construyó allá por el 2000, cerrando al barrio y creando una circulación propia, por lo que transitando por una misma arteria se puede recorrer el barrio, que por cierto es muy tranquilo, prolijo y pintoresco. En un mismo recorrido se puede observar a los pequeños jugando en la vereda, mascotas y coloridos jardines cargados de flores, lo que resulta algo extraño por la ubicación del barrio. Los vecinos han logrado un verdadero microclima al costo de irrumpir la circulación de la calle Península Valdés producto del muro levantado, que por cierto resultó muy agresivo para los vecinos del sector norte.

Cabe preguntarnos si realmente el muro fue construido por razones de seguridad o con él se pretendió bloquear la visual de la gris pobreza que afeaba el paisaje contrarrestando la imagen del barrio y de los vecinos que allí residen.

La realidad muestra que el “34 viviendas” significa un verdadero oasis en la zona en la que está ubicado, dado que está ubicado en cercanías al tradicional barrio Alberdi, por un lado, y por otro, por las rústicas y humildes casitas de los que menos tienen, tomando en cuenta que ese sector de la ciudad resulta más económico a la hora de acceder a un terreno o inmueble.

La situación de este barrio no es única dado que el antiguo barrio de la Armada ubicado entre las calles Colombia, A. P. Bell, Ecuador y Ameghino, también de Trelew, fue cercado hace ya varios años, pero en esa oportunidad no se pensó en un nuevo muro para la calle Colombia (ver Sudacas 1 y 2) sino que los vecinos del sector decidieron perimetrar el predio con alambre tejido y un remate de alambre de púas, garantizándose así mayor seguridad.

La inseguridad fue creciendo y actualmente se ha convertido en una amenaza permanente. La arquitectura urbanística nos ofrece para ello los barrios privados pero además, algunos vecinos han tomado cartas en el asunto y ellos mismos han tomado resoluciones construyendo muros o levantando muros, pero ¿la inseguridad es el verdadero factor? ¿No habrá también algo de discriminación?

SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

El barrio Comercio de Trelew también tiene circulación propia y fue diseñado así desde sus orígenes. Cuenta con espacios verdes, niños, mascotas y lindos jardines, al igual que “el 34 viviendas”; pero es de público conocimiento que el sector de Comercio ha sido más de una vez víctima de los amigos de lo ajeno, contando en su historial con reiterados robos. Ello indica que cercar el barrio no es garantía de nada.

Entonces, levantar un muro ¿sirve para combatir la inseguridad? O será más una cuestión de paisaje, privacidad…

o discriminación ¿tal vez?

Los riesgos de ser un pragmático

(Breve acercamiento a la penalización o no de la tenencia de drogas para uso personal)

Por Mario A. Bensimón

El tratamiento de temáticas como la propuesta, es decir, la tenencia de drogas para el uso personal, adquiere en nuestro país, una especial característica de convertirse, como tantas otras, en el reino de propuestas efectistas o evasivas que permanentemente han atentado contra un debate de ideas que posibilite la búsqueda de una solución democrática.-

En este caso, y habiendo tomado estado público nuevamente, propongo desarrollar un análisis que, mas allá de anhelar la adopción de políticas que verdaderamente ataquen la problemática que la drogadicción trae aparejada, intente encontrar una óptica distinta que nos permita elaborar una teoría general de algunos principios, la cual facilitará el abordaje de esta y de otras cuestiones que, a primera vista, exceden este trabajo.-

Límites al poder de la Mayoría

Propongo entonces que pensemos cuales son las cuestiones que en el sistema democrático delegamos a nuestros representantes, cuales son los temas que los legisladores se encuentran autorizados a legislar, en el caso de que coincidamos de que sus facultades no son ilimitadas.-

En este sentido, considero que verdaderamente existen límites en las temáticas a abordar por el Poder Legislativo, en tanto representación de las mayorías.-

¿Es razonable entonces que las mayorías definan determinados modelos de vida, determinados "valores" a seguir en nuestra vida privada?.-

Resulta necesario aclarara esta altura que el sistema democrático es el que busca garantizar las decisiones "neutrales" de los distintos problemas colectivos en tanto pretende posibilitar la expresión de todos los posibles interesados en las mismas, siendo la comunidad, la única capaz de definir el interés mayoritario de sí misma.-

Ahora bien, siguiendo a Roberto Gargarella en su "La Justicia frente al Gobierno" diré que así como no resulta aceptable que un individuo imponga su voluntad sobre el resto en cuestiones comunes, tampoco resulta aceptable que la mayoría imponga su voluntad en cuestiones eminentemente privadas, como lo son los planes de vida individuales.-

De esta forma llegamos a la clasificación propuesta por el autor mencionado en cuestiones de moral "pública" y cuestiones de moral "privada".-

Cuestiones de "moral privada" son aquellas en las cuales, por no afectar a terceros, el único soberano es el mismo involucrado, a pesar del impacto que **eventualmente-** tales opciones puedan tener sobre los demás ("La Justicia frente al Gobierno" Roberto Gargarella) En tal caso podremos optar el rock sobre la ópera, la creencia religiosa al ateísmo.-

Cuestiones de "moral pública", en cambio, son aquellas que trascienden el ámbito personal y que por ello, es conveniente la generación de métodos por los cuales los involucrados en las decisiones puedan opinar (en este caso a través de sus representantes) a efectos de adoptar una decisión legitimada y pretendidamente imparcial.-

Hay que destacar la diferencia existente entre cuestiones privadas con íntimas en tanto por ejemplo no podremos clasificar como de "moral privada" la violencia ejercida por el hombre a su mujer en el cuarto de ambos. Aquí, si bien se realiza en la intimidad, el hecho se convierte claramente en un hecho de "moral pública" en tanto se produce el daño a terceros que distingue claramente ambos conceptos.-

De no establecer este tipo de clasificación propuesto que posibilite establecer límites al poder de las mayorías, permitiendo por ejemplo la intromisión mayoritaria en cuestiones como la que nos convoca, eminentemente de carácter privado, podríamos aceptar con el mismo criterio imposiciones de religión, de conductas sexuales, etc..-

En tal sentido, es de destacar lo resuelto por la Corte Suprema Norteamericana en el caso "Griswold v. Connecticut", en donde se declaró inconstitucional una ley de Connecticut que consideraba delito el uso de anticonceptivos por parte de personas casadas. En tal caso la Corte se preguntó "¿Aceptaríamos que la policía investigue (...) en los dormitorios de personas casadas en busca de signos que demuestren el uso de anticonceptivos?". Tal idea – sostuvo- era "repulsiva respecto de la idea de privacidad que rodea las relaciones matrimoniales".-

Es importante remarcar que la cuestión planteada se encuentra prevista y resuelta por nuestra Constitución Nacional, cuyo art. 19 dice que: "Las acciones privadas de los hombres que de ningún modo ofendan el orden y la moral pública, ni perjudiquen a un tercero, están reservadas a Dios, y exentas a la autoridad de los magistrados. Ningún habitante de la Nación será obligado a hacer lo que la Ley no manda, no privado de lo que ella no prohibe."-

Evolución legislativa y Jurisprudencial

Habiendo sentado una posición de principios ahora analizaremos el tema específico de la tenencia de drogar para uso personal.-

La misma en nuestro país se encontraba penada por el art. 6 de la Ley 20.771.-

El 29 de Agosto de 1.986 la Corte Suprema de Justicia de la Nación dicta una sentencia que quedaría en la historia, no solo por la declaración de inconstitucionalidad del citado art. 6 de la Ley 20.771, sino por el detallado análisis de la temática en cuestión y la claridad de alguno de sus considerandos, el denominado "caso Bazterrica".-

La Corte, en su voto mayoritario, tratando el art. 19 de la Constitución Nacional, dijo: "...La referida norma impone, así, límites a la autoridad legislativa consistente en exigir que no se prohiba una conducta que se desarrolle dentro de la esfera privada entendida esta no como las acciones que se realizan en la intimidad, protegidas por el art. 18 sino por aquellas que no ofendan el orden o la moralidad pública, esto es, que no perjudiquen a terceros...".-

Asimismo, dijo que "...adquiere una singular significación la prohibición constitucional de interferir con las conductas privadas de los hombres, prohibición que responde a una concepción según la cual el Estado no debe imponer ideales de vida a los individuos, sino a ofrecerles libertad para que ellos elijan....".-

En efecto, la Corte había asumido el papel de guardián de la voluntad del constituyente, y de su

supremacía ante la legislación que la contradiga (conf. jurisprudencia caso Marbury vs. Madison).-

No obstante el precedente, el Poder Legislativo insistió con la sanción de la Ley 23.737, publicada en el Boletín Oficial el 21 de Septiembre de 1.989, cuyo art. 14 in fine dice: "...La pena será de un mes a dos años de prisión cuando, por su escasa cantidad y demás circunstancias, sugiere inequívocamente que la tenencia es para uso personal."-

Dicho antecedente, y la nueva composición de la Corte Suprema de la Nación posibilitó el cambio de Jurisprudencia de la misma, producido por el caso "Montalvo", resuelto el 11 de Diciembre de 1.990, mediante el cual la Corte concluye que la tenencia de drogas no era un comportamiento que terminaba en la mera intimidad del portador, atento a las proyecciones que podía revestir, siendo necesario evitar posibles daños a terceros.-

Del texto de la sentencia del caso "Montalvo", surge expresamente la necesidad, planteada por el Tribunal, de que se expresen los nuevos jueces, los cuales no participaron de la decisión adoptada en "Bazterrica". Esta cuestión no es menor, atento a que la nueva composición a poco de comenzar a actuar demostró su vocación por definir cuestiones pertenecientes a lo que aquí denominamos como "moral privada".-

Paradójicamente la Corte que en este caso admitió un flagrante exceso en las facultades ejercidas por el Poder Legislativo mediante el dictado de esta norma cuyo art. 14 in fine que podríamos definir como "perfeccionista", fue la misma que justificó en repetidas ocasiones la burla a sus facultades y al procedimiento previsto por la Constitución Nacional por parte de la catarata de decretos dictados por el Ejecutivo de aquellos años (caso Peralta, etc.).-

Conclusiones

A modo de conclusión deseo destacar la importancia de definir primero las reglas, los principios, para luego aplicarlos a cada caso en particular a riesgo de que en algunos de ellos no lleguemos a soluciones simpáticas ni "políticamente correctas".-

Reivindico de esta forma la búsqueda incansable de coherencia, las cuales otorgará previsibilidad y evitará caer en una tentación permanente que existe en nuestro país de legislar y actuar bajo el reino de la excepción.-

Por otra parte y respecto de los límites a las mayorías que aquí se esbozaron, Carlos Nino claramente describe que no se trata de excluir a "ciertas acciones de la interferencia estatal...lo que el principio sostiene que el Estado no puede alegar como razón para interferir de algún modo – directo o indirecto- con una acción de un individuo, es que ella degrada el carácter moral de ese individuo y obstaculiza su perfeccionamiento moral". Por ello, es que en el caso de que el legislador decidiera establecer normas respecto de lo que aquí se denominaron "cuestiones de moral privada" deberá esforzarse por probar claramente la relación causal entre la norma propuesta y el daño a terceros que se pretende evitar.-

Por lo expuesto, considero que nos encontramos frente a un caso resuelto ya hace más de 150 años por la Constitución Nacional, por lo que no hace falta, tal como lo plantean algunos legisladores, despenalizar la tenencia para uso personal, sino que debe denunciarse la incapacidad del órgano político para dictar normas de tipo perfeccionistas, y, en virtud del art. 19 de la Constitución Nacional, declararse inconstitucionales las normas que penalizan dicha tenencia.-

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

-GARGARELLA, Roberto. La justicia frente al Gobierno.

-NINO, Carlos. Fundamentos del Derecho Constitucional

HANTAVIRUS Y BOSQUES

De eso no se habla

Por Hugo Rodriguez

Las enfermedades emergentes son aquellas cuyos agentes pueden ser parásitos, bacterias o virus, y que en los últimos tiempos han adquirido un carácter de epidemia, se han vuelto más graves o se han expandido a regiones donde antes no estaban presentes. Estas enfermedades pueden ser transmitidas a través de huéspedes tales como mosquitos, roedores, agua contaminada, etc. Malaria, dengue, cólera, ébola, hanta virus entran en esta categoría. Los agentes de estas enfermedades siempre estuvieron presentes dentro de sus reservorios naturales, formando parte de la biósfera y compartiéndola con las comunidades humanas.

El hanta virus es una infección transmitida al hombre por roedores, (principalmente por el ratón colilargo, *Oligoryzomys longicaudatus*), considerada mortal en el 50% de los casos. En Argentina se identificaron tres focos endémicos principales: la zona de la pampa húmeda donde también se dio el mal de los rastrojos, Orán en la provincia de Salta y la región andino-patagónica, donde se registran los casos de mayor virulencia. Es una enfermedad de difícil diagnóstico, para la que no hay tratamiento efectivo ni vacuna.

El control sanitario que hace el Estado está restringido a la eliminación de factores de riesgo presentes principalmente en el ámbito rural. La estrategia se remite a evitar por vía de la asepsia doméstica el contacto entre humanos y ratones. Una batería de sencillas medidas prácticas disminuiría los riesgos de contagio: desmalezado del predio, ventilación y desinfección de lugares cerrados poco frecuentados como galpones, sellado de cualquier rendija o hueco en paredes, limpieza en húmedo con desinfectante antes que barrer, etc. Se trata de que las personas no tomemos contacto por vía de la inhalación de aerosoles que pudieran desprenderse de los excrementos y orina de roedores infectados.

Esta estrategia está basada en ***la prevención***. Pero ocurre que la prevención no existe, no hay información que llegue en forma anticipada y sostenida a las distintas comunidades, sólo hay tibios y tardíos mensajes que se pierden en algún pasillo de hospital. Es cierto que todavía hay mucho por conocer sobre esta enfermedad, hay demasiadas dudas y muchas hipótesis contradictorias, como por ejemplo respecto al contagio interpersonal.

Es cierto que es escaso el número de sanitaristas especializados, que hay cada vez mayores demandas y en sitios cada vez más apartados. Y es cierto que quienes administran las políticas de salud prefieren destinar fondos a cosas más tangibles y redituables en futuros votos que a la prevención. Pero lo que no se puede admitir como actitud casi criminal de las autoridades sanitarias es que en nuestra biorregión no se instrumentó una efectiva política preventiva sobre H.V. para no «espantar el turismo». Los casos de S.P.H. (síndrome pulmonar por hanta virus), sean estos mortales o no, se los oculta y no se los ventila.

Esto es una lamentable realidad derivada del supuesto de que si la cuestión toma estado público los lobbys de la actividad turística de regiones competidorás harán lo posible para sembrar la alarma y el miedo entre potenciales turistas que quisieran visitarnos. El HV no es contagioso (-aunque vale aclarar que pudiera darse quizás en un contacto directo con el enfermo y en un momento crítico); lo que sí es contagioso es la inmoralidad de los funcionarios que ante esta posibilidad de que los turistas se tomen «un micro a otra parte», prefieren seguir manteniendo en el silencio lo que está ocurriendo con esta enfermedad. Existe el antecedente de todo esto, cuando en 1996 los casos de El Bolsón/ Bariloche fueron usados para esos fines de boycot anti-turismo, siendo entonces la piedra de toque para que en lo futuro «del hanta virus que mejor ni se hable».

«El Hanta Virus no es contagioso (aunque vale aclarar que pudiera darse quizás en un contacto directo con el enfermo y en un momento crítico); lo que sí es contagioso es la inmoralidad de los funcionarios que ante esta posibilidad de que los turistas se tomen «un micro a otra parte», prefieren seguir manteniendo en el silencio lo que está ocurriendo con esta enfermedad.»

Vale la pena tener presente que nuestros vecinos chilenos no se dejan confundir por temores ni por intereses superiores a la salud, y ya sea en temporada alta o en temporada baja, empapelan los pueblos de la región con la figura de los *pericotes colilargos* en sus campañas de prevención.

Que quede claro que este tipo de prevención sanitaria localizada y reducida al ámbito doméstico está operativamente ausente en nuestra región cordillerana argentina por las causas expuestas. Son muchos los casos que avalan estos argumentos y además el triste hecho de que las recomendaciones aparecen después de haber sucedido lo peor. Pero si en acotados y simples espacios localizados «de eso no se habla», menos se trata el tema desde la perspectiva más abarcadora y fundamental como es la Ecología, otro tema escabroso en el que en lo posible «mejor ni entrar».

Sin embargo, a la hora de hablar de la emergencia de este tipo de enfermedades es ineludiblemente necesario hablar de la relación causa-efecto que existe entre los cambios en el ambiente y los ratones colilargos, portadores del virus: vale decir, la destrucción del habitat de estos animales.

Hay básicamente tres factores que inciden en la emergencia de este virus:

a- Los cambios estacionales de año en año, debidos a los cambios climáticos globales que están produciendo trastornos cada vez más críticos.

b- Cambios en la dinámica de las poblaciones de roedores, debido a la competencia entre especies o a la mayor o menor presencia de predadores.

c- Intervenciones humanas que producen perturbaciones en el ecosistema boscoso que llevan a un aumento del contacto entre hombre y roedores. Esta diferenciación de factores no es taxativa, Una sequía prolongada puede provocar una concentración de roedores en las cercanías de escasas fuentes de agua; esto es un cambio estacional pero también tiene relación con el punto

c- En tanto la deforestación es causa suficiente para que se produzcan sequías. Lo mismo puede decirse de los incendios de bosques o la invasión de especies exóticas propicias, tal como la rosa mosqueta. Respecto al punto b- también las intervenciones humanas pueden provocar la disminución del número de predadores naturales de los ratones, tales como lechuzas, búhos, otras aves rapaces, y mamíferos carnívoros. También puede ocurrir que la dinámica de las poblaciones de ratones cambie cuando hay un aumento en la cantidad de alimento disponible.

Esto puede suceder por una sobre producción en la fructificación de las plantas gramíneas en general. La «semillazón» puede ser un acontecimiento fenomenal cuando ocurre en el caso particular de la caña colihue, que en períodos de muchos años florece masivamente, (no hay acuerdo de cada cuantos años, unos sostienen 40, otros 60, otros 20 años), lo que lleva a un gran aumento demográfico de todas las especies de roedores, las denominadas «ratadas», en especial del ratón colilargo que es el único exclusivamente granívoro.

Pero lo que es necesario poner de relieve como causal de la aparición de las enfermedades emergentes es la alteración de los ecosistemas, fundamentalmente del ecosistema boscoso.

La destrucción de los reservorios naturales fue factor desencadenante para que virus como el Ébola, el más mortífero de todos, irrumpieran en el escenario mundial. En este caso se trató de la destrucción de gran parte de la selva tropical en Africa. Otros virus, no tan conocidos como el Marburg, también procedente de África; el Sabiá y el Machupo procedentes de la Amazonia, han seguido también el camino directo que va desde los ambientes perturbados hasta el ser humano. El origen del Sida, en la década del ochenta, se relacionó con la polémica construcción de una autopista en Kinshasa, Zaire. Se consideró que la destrucción del reservorio natural del VIH causó la infección que, debido a las condiciones insalubres de vida del lugar, se propagó rápidamente.

Los brotes de hanta virus registrados desde 1995 en la región andino-patagónica poseen un origen similar. Sabido es que Argentina ha perdido gran parte de su cobertura boscosa, los datos que se tienen hablan de un 80% perdido durante los últimos 100 años. También los bosques andino-patagónicos también han sufrido el duro embate de la deforestación descontrolada y los incendios. Miles de hectáreas de bosque templado húmedo han desaparecido o se encuentran en vías de desaparecer por efecto de una continua degradación. El equilibrio fue roto y esto quiere decir que la Naturaleza no resiste más. «Cuando los Bosques llegan al límite de su resilencia (flexibilidad), se desmoronan los equilibrios y los resguardos de los ecosistemas naturales, y son invadidos por epidemias de insectos y enfermedades, síntomas del grave estrés a que son sometidos», (H. Hammond, «La tragedia del bosque chileno»).

La destrucción de la naturaleza cordillerana ha rebasado su propio límite. Este es el producto de una cultura meramente extractiva/ destructiva amparada por políticas forestales suicidas del dejar hacer. Hoy, parafraseando la conocida sentencia, podemos afirmar sin temor a equivocamos que: *Los bosques preceden a los pueblos, las enfermedades los persiguen.*

Las tasas actuales de desmonte de la cobertura boscosa nativa se han convertido en algo más que una cifra estadística, debieran ser un dato alarmante y un llamado de atención definitivo, si es que existe voluntad de enfocar el problema de las virosis emergentes, desde la perspectiva ecológica. Será necesario considerar la epidemiología que ha sobrevenido a través de una visión compartida entre sanitaristas, biólogos, climatólogos, etc. Para nosotros, habitantes de estas comarcas, el problema se ha vuelto serio, la expansión geográfica y el número de casos fatales de H.V. puede seguir aumentando. No se trata de alamar, se trata de dejar de minimizar el problema. Es cierto que el tema está instalado, que el H.V. llegó para quedarse, que hay que combatirlo por vía de la prevención eficaz en la higiene doméstica;

Pero, qué hacemos con el origen del problema?, dejaremos que sigan profundizándose las causas?... Desde las ONGs defensoras de la vida de los bosques, hace tiempo que se llamó la atención sobre la urgente protección de nuestros bosques, y hace tiempo que fueron propuestas las distintas líneas de acción que, de haberse seguido, tal vez nos hubiesen evitado el penoso trayecto que ya comenzamos a recorrer. En nuestra región cordillerana, la propia supervivencia humana depende más intrínsecamente que nunca, de la supervivencia de los bosques.

Es hora de conservar los bosques que nos quedan, de que de una vez por todas sean creadas nuevas áreas protegidas, que se asegure el futuro de la biodiversidad por medio de corredores biológicos y de que en general todo el ecosistema nativo adquiera un valor y una dimensión superiores que haga que cualquier decisión económica que haya que tomar en adelante, sea ante todo en función de su alto valor: El valor de la vida.

(Hugo Rodriguez. Ecologista. Corcovado)

Medio Ambiente: Energía Nuclear

PorJavier Rodríguez

LICOR DE BRUJAS

En julio del año 2000 la empresa argentina INVAP(SE) (Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado) firma un contrato con Ansto (Australian Nuclear Safety Organization) mediante el cual la primera le vende un pequeño reactor nuclear para investigación y medicina a la empresa australiana, con el compromiso de hacerse cargo de los residuos que ésta genere. El objetivo señalado a través de un convenio secreto es que el país vendedor **acondicione** los residuos y luego los retorne a la gran isla de los canguros.

De manera subrepticia el convenio es aprobado por el Senado argentino sin ningún tipo de discusión y debate. Pero por entonces, cientos de organizaciones ecologistas del mundo forman causa común con casi doscientas ONG argentinas que se oponen férreamente exigiendo que se respete el artículo 41 de la Constitución Nacional, bien llamado «de los Patagónicos», ley que supimos conseguir desde 1986 y en las memorables jornadas de la «Marcha a Gastre» de junio de 1996: «**SE PROHIBE EL INGRESO DE RESIDUOS RADIACTIVOS AL PAIS».**

Nadie hubiera imaginado que la clara y contundente prohibición contaría con «constitucionalistas» como J.R. Vanossi, dictamen mediante, afirmando que dicho artículo «hay que interpretarlo» y a través de consideraciones de escaso argumento dice que los residuos estarán en tránsito: «entran pero salen». Para esto contó con la complicidad de la Autoridad Regulatoria Nacional (ARN), es decir, la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) a quien le solicita que fije una fecha estimativa de permanencia de los residuos en el país. Mientras tanto, en otro documento, INVAP y la ARN acuerdan no hablar en los contratos de «residuos radiactivos» y que en cambio se mencione «combustible nuclear agotado».

De esta manera se gesta la ilegalidad del convenio, se pisotea la Constitución Nacional, la legislación de la Provincia de Buenos Aires, y la soberanía del pueblo argentino, si aún nos queda algo de ella.

Después de ser aprobado por la cámara alta, se espera que el proyecto lo ratifique la Cámara de Diputados, que lleva ya más de un año de demora merced a la gran oposición de pueblo y ecologistas e, incluso, a la decisión de los responsables de este engendro que aguardan el momento político oportuno, el paso de las elecciones, y la decisión favorable del poder ejecutivo.

El texto que sigue es la opinión del Movimiento Antinuclear del Chubut y de gran parte de las ONGs que componen la coalición de lucha, donde se sostiene que los residuos nucleares ingresarían para ser **reprocesados** en territorio argentino y obtener de ellos el uranio 235 y el plutonio 239, producto de la fisión nuclear que se produce en el reactor.

Esto es lo que precisamente hace en la actualidad Francia, y la carga que hoy transportan barcos como el Fret Moselle a través del Cabo de Hornos, por ejemplo, desde Australia rumbo a Francia, es la misma que se prevé ingresar en el país con igual finalidad. Contrariamente, para la autoridad nuclear sólo se trata de recibir residuos radiactivos y **acondicionarlos** para que luego Australia haga lo que crea conveniente con ellos. Así de simple. En ambos casos, los residuos ingresan y no hay interpretación de ley posible que lo pueda ocultar. Además, cualquier tratamiento que se les haga producirá más residuos de dudosa devolución a su país, porque no en vano Australia compra «llave en mano» sellando una cláusula para el tratamiento de los desechos nucleares que producirá el reactor de marras.

Licor de Brujas

Como ya dijimos, la empresa mixta rionegrina gana la licitación porque ofrece **reciclar (reprocesar)** dichos residuos y para eso deberán ingresar al territorio argentino, sabiendo que la Constitución Nacional lo prohibe: recurrir al subterfugio de considerar el desecho como combustible agotado es de una bajeza sin límites y de una ilegalidad extrema.

No puede haber científico en el mundo, ni técnico (aún sobornado) que sean capaces de firmar que el material de fisión retirado de la pila del reactor cuando ya se consumieron sus tres cuartas partes, no sea un residuo radiactivo. Una parte de este material residual (y solo una parte) **al reprocesar el plutonio** que lo contiene podrá volver como combustible a la pila del reactor y dejará como resultado la más siniestra y diabólica escoria radiactiva creada por el hombre. Es de tal magnitud que los propios especialistas dedicados a tan ingrata tarea bautizaron ese cóctel letal como **«licor de brujas»**.

«El combustible, separado de los productos de fisión gaseosos o volátiles y del envainado (aunque en algunas plantas se reprocesa con el envainado incluido), se disuelve en el ácido nítrico por separación en primera etapa. El «licor de brujas» que queda atrás, cuando el uranio y el plutonio pasan al disolvente orgánico, se llama «residuo de alta actividad». Sin duda este es el más espantoso material residual producido en cualquier proceso industrial. El residuo contiene ácido nítrico, productos de fisión que son térmicamente calientes e intensamente radiactivos, hierro procedente de la corrosión de las vasijas de la central, impurezas químicas del combustible original y un barrillo del disolvente orgánico transportado. Como puede imaginarse, necesita un tratamiento delicado para evitar efectos laterales indeseables...»(Walter C. Patterson, La Energía Nuclear, ediciones Orbis, Hispamérica).

Existen en el mundo dos pequeñas plantas comerciales de **reprocesamiento**, pero parece ser que nadie se detiene en este aspecto de la industria nuclear para preguntarse por qué tanto la francesa como la británica tuvieron grandes problemas operativos y económicos y por qué el país de mayor poder atómico del mundo no se dedica a este negocio. Escribe G. Tyler Miller, Jr. en Ecología y Medio Ambiente, un libro que lleva más de diez ediciones educando a estudiantes y docentes en la ciencia ambiental, que «Estados Unidos ha demorado el desarrollo de plantas comerciales de reprocesamiento de material fisionable por dificultades técnicas, altos costos de construcción y operación, y abastos adecuados de uranio en el país.» En este sentido, el poderoso país del norte se dedicó a reprocesar el plutonio sólo con fines militares. No le interesa la veta comercial de reciclar el plutonio: que a eso se dediquen otros.

la gestión final de los residuos radiactivos

Algunos medios periodísticos y personas influyentes, insisten sobre «el valioso ejemplo de la empresa Investigaciones Aplicadas (INVAP), perteneciente a la Provincia de Río Negro y asociada con la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA)».

Respetamos todas las opiniones pero deseamos que también se atiendan las razones que nos hacen disentir porque llevamos casi 18 años impidiendo que se utilice la Patagonia como basurero nuclear. Le debemos recordar a los señores legisladores que el primer mundo sostiene que «la lógica económica que hay detrás de la transferencia de un cargamento de basura tóxica a un país de menores salarios es impecable y deberíamos tenerla en cuenta.» (L.Summers, Banco Mundial).

Es imprescindible explicarle a la población que INVAP gana la licitación para proveer un reactor a Australia en 180 millones de dólares, por el precio, pero también porque incluye la opción de recibir los residuos radiactivos que ese reactor genere en el país comprador, mediante el convenio de reciclar el plutonio que contienen los desechos para ser usado nuevamente como combustible.

¿Qué se prueba con este contrato? Que Australia, como todas las naciones del planeta no quiere desechos radiactivos en su territorio. Es más, prefiere comprar tecnología nuclear llave en mano a tener que fabricarla. Hablamos de un pequeño reactor «destinado a investigar en medicina, industria y medio ambiente», con lo cual Australia pareciera desestimar el propio desarrollo de «esas actividades vitales» negándose progreso, creatividad y tecnología, pero que esta escoria letal la atiendan otros porque, digámoslo, **aún no existe basurero de desechos radiactivos de alta actividad en el mundo y Australia tampoco desconoce lo que ratifica la Autoridad Nuclear Norteamericana «que es mayor el costo de la gestión final de los residuos radiactivos que la producción de la energía misma»**.

Por estas razones y para eludir la Constitución Argentina que prohibe la importación de residuos radiactivos, INVAP, CNEA y el Ente Regulador alteraron los términos del contrato con Australia reemplazando las palabras residuos radiactivos por la indignante expresión «combustible nuclear gastado». Procedimiento de aberrante inmoralidad.

Combustible quemado

Un capítulo aparte merece el deliberado error de quienes señalan que «el desarrollo de las actividades nucleares, **en especial el reprocesado del combustible quemado**, obliga a considerar el tratamiento y destino de los residuos tóxicos...». Nada más cierto salvo el minimizado concepto de toxicidad que, como dijimos antes, no hay desecho industrial que se le parezca.

Son muchos años explicando la diferencia entre tóxico y radiactivo, puesto que las emisiones radiactivas son invisibles, incoloras, inodoras e insípidas, poseen la propiedad de alterar toda información genética, atacan los tejidos de los organismos vivos aumentando el número de mutaciones, de efectos hereditarios persistentes. La radiactividad es acumulativa. Al mismo tiempo no se descubrió sistema alguno de inmunización ni se pueden combatir sus efectos. Esto aún sin considerar que el plutonio entre muchos otros isótopos de larga actividad, tiene una vida activa superior a los 250.000 años, y en este escenario nos quieren obligar a vivir en el país.

Quienes pugnan por implementar este contrato con Australia no conciben estas consideraciones ni explican que luego de 57 años de energía nuclear aún no existe repositorio de residuos radiactivos en el planeta, pero sí aceptan traerlos de otra nación del primer mundo que no desea convivir con semejante futuro, intentando sostener que es combustible agotado que habrá que reciclar, «reprocesar», pero admitiendo que **mientras no se reciclen, continuarán siendo desechos radiactivos, por tanto lo que ingresaría al país son residuos.**

Al quemarse en el reactor las tres cuartas partes de las barras (varillas) envainadas que producen la reacción nuclear se reemplazan y enfrían durante l5 ó más años. Luego podrían reciclarse, o no. En síntesis, vendría un residuo para convertirlo en renovado combustible que será utilizado en la pila, o núcleo, del reactor australiano. Lo que ingresa al país es residuo radiactivo y al convertirlo en combustible producirá más residuos en un país, Argentina, que no utilizó su energía pero que deberá «**acondicionar»** con la debida seguridad desechos radiactivos de alta actividad, sólidos, gaseosos y - sí señores- también el «licor de brujas» heredado al reprocesar el desecho, producto de la fisión nuclear del reactor australiano, como ya señalamos anteriormente.

¿Qué prohibe el artículo 41 de la Constitución Nacional? Entre otras, el ingreso al país de residuos radiactivos.

¿Qué dicen los responsables de esta aberración? Unos, que «hay que interpretar la Constitución», induciéndonos a pensar que está mal escrita. Otros, como el diputado Stubrin, que es una opción a considerar dentro de 15 años, cuando se haya enfriado un poco el residuo radiactivo, sugiriendo que « para entonces tal vez haya una tecnología para tratar el desecho». El desconocimiento de este diputado es de magnitud sospechosa si recordamos que desde 1945 los barones nucleares vienen generando este flagelo que hasta el día de hoy no cuenta con deposición final definitiva. **No existe repositorio de residuos radiactivos de alta actividad en el mundo, insistimos, y los que se intentaron han fracasado**. En 15 años piensa el diputado que se logrará lo que en casi 60 fue imposible. Mientras tanto firma un contrato que le abrirá las puertas a los residuos radiactivos del planeta. Ante su afirmación hay dos posibilidades: peca por ignorancia supina o por intereses espurios. Es mucho más nefasta la actitud del legislador nacional que la de la señora funcionaria de la embajada de Australia que defiende los intereses de su país.

Ambos tienen la obligación moral de saber que en **una planta de reprocesado** hay mayor acumulación de residuos radiactivos que los generados en un reactor. Desde un comienzo los vienen arrojando al mar, incluyendo los de alta actividad porque enterrarlos hasta ahora fue imposible. Mientras que en **la planta de reprocesado** de Windscale, por citar un ejemplo, los residuos líquidos aún se arrojan «al Solway Firth a través de tuberías gemelas que los descargan bajo el agua a más de tres kilómetros mar adentro, a un ritmo de 500.000 litros por día». Por ahí también se suele ir el «licor de brujas», ya que muchas veces los tanques y las instalaciones pierden el infernal residuo.

En nuestros registros figuran cientos de fugas en instalaciones de reprocesado, algunas de ellas merecerían ser detalladas aquí como el caso del tanque 106 T en el área 200 oeste de la Reserva de Hanford. Pero tanto Estados Unidos (militarmente) como Francia, Gran Bretaña, la otrora Unión Soviética, la Rusia actual, India y China padecen un listado interminable de accidentes gravísimos sencillamente porque en la mayoría de los casos los tanques de almacenamiento no resisten el efecto corrosivo de «los líquidos» letales.

Estamos convencidos que los 180 millones de dólares por la venta del reactor tarde o temprano irán a parar a la gestión final de los residuos radiactivos que éste ha generado, (si bien mantenemos la esperanza de que este contrato no se ejecute). Y si así no fuere, una vez más el Estado irá en socorro de la industria nuclear. Recuérdese que «cuesta más la gestión de los residuos radiactivos que la energía misma».

En esta apretada síntesis reflejamos una de las mayores atrocidades que surge de la relación Norte - Sur: la falta de equidad y el sometimiento que sufren los países subdesarrollados. Desconocer esto significa ocultar la disposición legal que permite a las industrias norteamericanas usar a los países subdesarrollados como vertederos de sus desechos peligrosos. Para ello sólo deben avisar a la EPA, la oficina de protección ambiental de Estados Unidos. El caso que aquí nos ocupa es el de un país socio de la Comunidad Británica que licita una tecnología sucia con la condición de que el país adjudicatario se haga cargo de ella.

Orquesta Infantil del Barrio INTA

CUANDO EL FUTURO SE HACE SINFONÍA

por José Luis Pope

Los ojos de los chicos bailoteaban entre la admiración y el asombro, cada uno de los detalles que vivían se registraban en las páginas que hoy se imprime en sus corazones, y seguramente en un futuro, cuando los recuerdos entren a tallar sus vidas, las experiencias con la orquestita infantil serán momentos imborrables que nunca dejarán de agradecer haberlos vivido.

Sucede que el barrio INTA es uno de los sectores marginados y no marginales, cuyos habitantes difícilmente puedan acceder a posibilidades a las que pueden llegar otros, quizás por la discriminación a la que están expuestos, por el simple hecho de pertenecer a este barrio, cosa que no es exclusividad de ellos, sino que este raro "privilegio", lo comparten con otros conglomerados de la ciudad, que padecen el vivir detrás del imaginario paredón impuesto por las necesidades de nuestra sociedad. De allí, lo de marginados y no marginales. Mabel, una de las madres integrantes de la cooperadora generada desde la integración de la orquestita, asume esta situación e indica: "decir que somos del barrio INTA es decir que somos villeros, o gente peligrosa, lo sabemos, pero hoy estamos orgullosos de poder marcarles un camino a nuestros hijos, que ojalá incida en el futuro de ellos..."

Pero, de qué se trata?... Resulta que desde septiembre de 2001 se genera un proyecto de conformación de una orquesta sinfónica infanto juvenil, que nace de la iniciativa de Silvina Selzer, impulsada por algún artículo que leyó en una revista de un diario nacional, que mostraba el desarrollo de un trabajo que se venía llevando adelante en Villa Lugano, Bs. As., bajo la batuta de un tal Claudio Spector. El nombrado se había impuesto acercar la música sinfónica a sectores desprotegidos, empezando desde abajo, es decir desde los chicos, poniéndose como objetivo la contención social, pero tendiendo a la igualdad de oportunidades.

La orquesta de Villa Lugano comenzó a integrarse en 1998, sumándose también sectores como la Villa 31 de Retiro, uno de los lugares catalogados como más peligroso, en cuanto a los riesgos de seguridad, según los medios, intentando ampliar el espectro a distintos lugares del país. No fue fácil, claro, una orquesta sinfónica tiene sus costos, principalmente en lo que se refiere a la parte instrumental, a lo que se debía sumar el recurso humano, ya que la instrucción de los especialistas musicales es parte esencial. Pero Spector y sus colaboradores fueron venciendo obstáculos, obteniendo apoyos oficiales y privados, y hoy los resultados son elocuentes, con una orquesta conformada por casi ciento cincuenta chicos, que además ejecutan la música sinfónica de una manera envidiable.

Pero esto no es todo, ya que Spector intentó ampliar su proyecto a todo el país, y acá se encontró con respuestas positivas y negativas, decidiéndose finalmente trabajar junto a aquellos que tuvieran las ganas de hacerlo, y hoy se sumas orquestas de La Pampa, Jujuy, Chascomús, la del Consejo Nacional de la Niñez, la Adolescencia y Familia y la del barrio INTA de Trelew. Cada una con sus particularidades, como por ejemplo La Pampa, que con el apoyo municipal, se decidió dar contención desde la orquesta a jóvenes adictos, o como la de Chascomús, que transformada en orquesta escuela, está conformada por casi ciento veinte chicos que deben pasar una selección.

Ahora imaginemos todo este proceso llevado adelante en Trelew, en uno de los barrios con necesidades básicas insatisfechas al más alto nivel, con un presupuesto cultural prácticamente nulo y con el grado de marginalidad al que ya hicimos alusión, lo que lógicamente lleva a sus habitantes al rechazo de cualquier tipo de intromisión extraña para el sector. Pero aquí, el recurso humano fue mucho mas importante. A Silvina Selzer, se sumó la predisposición del director de Cultura, Martín Larmeu, la apertura puesta de manifiesto por la Escuela 207 en la persona de su directora, Graciela Perdomo y la vocación mas buena voluntad de gente como Paula Caviglia, Pedro Rubbo, Daniel Campos, Javier Gómez, Mariana Navarro y hasta Mario Basile, quienes se las arreglan para enseñar a los chicos, amparados en algunas horas cátedras o no que se les brindan desde el Municipio.

Pero también se debe destacar la sumatoria de los padres y las familias de los chicos, que se han ido integrando, conformando hoy una asociación cooperadora, que en vísperas del viaje a Buenos Aires, realizaron gestiones de todo tipo y tenor con el fin de lograr la humilde ropa con que se presentaron en el teatro Nacional Cervantes, peleando contra viento y marea, ya que los subsidios prometidos no llegaban y el viaje se venía encima.

Todos pelearon y pelean por conseguir instrumentos, a veces de a uno, a veces con la ayuda de un aporte económico brindado por alguno de los organismos, pero todo a pulmón, ya que las políticas muchas veces no contemplan estas iniciativas, ni siquiera en la posibilidad que se ofrece desde estos lugares, de atacar causas y no efectos, como se hace y se pide lamentablemente, sobre todo en materia de seguridad. ¿Qué mejor que preveer o mejorar la seguridad pública, ocupándonos antes que nada de la seguridad social?

La orquestita comenzó con sus sonidos con casi una veintena de chicos, que se fueron incrementando, llegando hoy a unos cincuenta, pero con ochenta y ocho que están en lista de espera, con una avidez que se hace difícil contener, por lo que hubo que poner límites en las edades, ingresando de nueve años en adelante. Sucede que la sinfonía contagia.

Hay un grupo que se inició en septiembre de 2001, que son los más avanzados, y otro que comenzó en 2002. Ya el año anterior tuvieron posibilidad de viajar a Buenos Aire a compartir otras experiencias y talleres, pero también salieron al resto de la provincia transmitiendo lo que habían aprendido a chicos de Gastre, Gan Gan y Telsen, entre otros lugares que recorrieron, como así también a otras escuelas de Trelew.

Este año, cuarenta y siete integrantes de la orquesta participaron del Encuentro Federal de Orquestas Infantiles y Juveniles, los días 21 y 22 de noviembre, que tuvo su punto máximo con el concierto principal llevado adelante en el Teatro Nacional Cervantes, uno de los mas jerarquizados del país. Fue muy emotivo verlos ingresar al escenario mayor, constituyéndose en los más pequeños de todas las orquestas, y a la vez la más humilde, ya que con la ejecución de cada tema, debían pasarse los instrumentos de un grupo a otro. Pero eso no los amilanó, al contrario, lo disfrutaron con la alegría y la espontaneidad que sólo saben transmitir los purretes.

La emotividad se tradujo en lágrimas de los padres y responsables que los acompañaron, y a todo esto se sumó la posibilidad de compartir el escenario con cerca de quinientos chicos integrantes de las otras orquestas en ejecuciones musicales maravillosas. Se nos hace imposible describir fielmente lo que vivían en esos momentos.

Es indudable que el encuentro representa la posibilidad de compartir, impulsar y consolidar diversas experiencias de similares características que desde lo social, educativo y artístico se desarrollan y desarrollarán en distintos rincones del país.

En las retinas y en el corazón de los chicos quedarán registrados momen tos inolvidables, que irán desde los momentos compartidos en el predio de SETIA, muy bien atendidos, hasta la visita a la Casa Rosada, destacándose un comportamiento ejemplar que no necesitó de rigurosidad en el cuidado de quienes estaban al frente del grupo.

El violín, el clarinete, la flauta y el chelo seguirán ejecutando su música, pero la del alma será seguramente la más entonada en un futuro que no resultaría incierto de lograrse el objetivo de igualar oportunidades, como lo indica uno de los derechos de los niños y uno de los fines con el cuál nació este proyecto, según su mentor, Claudio Spector.

Y en esto, debemos mencionar las posibilidades que muchas veces desechamos, por no saber valorar que detrás de la marginación que ejercemos, se encuentran capacidades pisoteadas por la falta de estímulo, por la discriminación o el prejuicio.

A veces, con proyectos o ideas que no necesitan de mucho presupuesto, que parten de las necesidades de un pibe de escribir, dibujar o ejecutar música, se está peleando contra esas limitaciones. Hoy lo del Barrio INTA trasciende por el ámbito y los escenarios en que se dieron, pero hay otras historias que desde el esfuerzo y las ganas de los chicos se llevan adelante, y a veces no hay ni para comprar no ya un instrumento, sino un lápiz o una goma.

En cuanto a la discriminación o el prejuicio, hago mención a un hecho que me parece todo una descripción. En el barrio Planta de Gas se lleva adelante un taller de lectura, donde los chicos crean desde la posibilidad de escribir o leer un cuento a la de hacer un dibujo. Una vez participaron, impulsados por sus profes, de un concurso llevado adelante por un Colegio Profesional determinado, al cuál accedían a través de seudónimos. Los chicos del barrio se llevaron una buena cantidad de premios, alguno de ellos consistía en avistaje de ballenas y otro en un viaje a Mar del Plata, por ejemplo, lo que realmente era trascendente.

En un momento, uno de los profesionales, en una rueda de gente, ve a uno de estos chicos e inconscientemente o no, vaya uno a saber, le consulta de donde era, a lo que recibe como respuesta: del barrio Planta de Gas, rematando el señor: *Sí, ya me parecía*. Resulta que ese señor profesional es uno de los albañiles de los tantos paredones que se levantan en nuestra ciudad.

Haciendo un balance

Por Silvina Selzer -Corrdinadora Orquesta Infanto-Juvenil -Barrio INTA -Trelew

Estas lineas están inspiradas en la enorme y positiva repercusión que sobre la comunidad de Trelew ha tenido el viaje a Buenos Aires realizado por la orquesta del Barrio INTA que coordino, para el Encuentro Federal De Orquestas Infantiles que se llevó a cabo los días 21 y 22 de noviembre en el Teatro Nacional Cervantes.

Afortunadamente los llamados y los espacios que se nos dedican apuntan a destacar aspectos positivos: la labor diaria del equipo de profesores de música, el apoyo y buena voluntad de la Escuela toda y de su directora, el apoyo obtenido en su momento por Lotería de la Provincia, la labor de la Comisión de Padres, el acompañamiento y la difusión que desde un principio Jose Luis Pope nos brindó tanto desde la FM Convivencia como desde su programa televisivo “Protagonista”. Todos y cada uno, aportaron, a su manera y desde sus lugares, un “granito de arena” para que el proyecto Orquesta Infantil sea lo que hoy está siendo: un lugar de aprendizaje, de contención, de expresión, y hasta quizás de formación de futuros músicos; un lugar donde se aprende que armar una obra, o un concierto didáctico es siempre producto del trabajo, del esfuerzo; que “hacer con otros” nos enriquece, nos permite crecer y nos enseña mucho; y que las cosas que nos nutren, las cosas valiosas se logran con dedicación, con esfuerzo, con trabajo, y con mucho amor y ganas de ser.

Lo que quizás ha faltado destacar, es que la Orquesta Infantil es una orquesta municipal, que contó desde su primer momento con toda la buena voluntad de una gestión que hoy está terminando. Que fue el Director de Cultura de la Municipalidad de Trelew y su equipo, quienes, desde un principio apostaron a lograr un presupuesto para comprar instrumentos y atriles, quienes crearon las horas cátedra para pagar al equipo docente, quienes gestionaron una traffic para que 2, 3 y luego 4 veces por semana nos trasladara a todos los profesores y los instrumentos ida y vuelta hasta la Escuela, quienes gestionaron ante Loteria el subsidio que recibimos. Se bien que quizás no sea el momento político para dedicar una nota a este reconocimiento. Pero también se que no me identifico con especulaciones, y que confío en que la nueva gestión continuará y ampliará el apoyo hasta ahora recibido; y por qué no, que podamos contar también de ahora en mas con algun tipo de apoyo Provincial, desde el Ministerio de Educación y, finalmente que se concrete el tan largamente prometido apoyo de Nación.

Si bien los aspectos que se destacan nos muestran los logros, es importante cada tanto hacer un alto en el camino y evaluar también aquello que por un motivo u otro NO se logró. Tenemos una lista de mas de 80 chicos del Barrio pre-incriptos que deseaban sumarse al Proyecto de Orquesta Infantil, y que lamentablemente no lo han podido hacer ya que no hemos podido conseguir la cantidad de instrumentos necesarios para concretar la ampliación del Proyecto. En el Encuentro Federal de Orquestas Infantiles eramos la unica orquesta del país que no contaba con 1 instrumento por chico; por el contrario, los chicos debieron tolerar la espera para tocar por turno, -viajaron 48 chicos y 24 instrumentos- por no contar con los instrumentos necesarios. Es el deseo de todos poder incluir a todos aquellos chicos que deseen integrar el Proyecto, pero para hacerlo bien requerimos si o si y como mínimo la *duplicación de la cantidad de instrumentos* con los que contamos actualmente. Concretamente necesitamos agregar al menos: 6 flautas, 7 clarinetes, 8 o 9 violines, 4 violoncellos, y aspiraríamos a 1 contrabajo y mas violines.

En resumen, pretendo destacar el aporte de cada uno de los actores mencionados, brindar el justo reconocimiento a la confianza puesta por la gestión de Cultura de la Municipalidad, y espero con esperanza que sea posible la continuidad y la ampliación de este Proyecto en el que confluyen cultura (arte), contención social y educación.

fotos: Laura Perez

BOLIVIA

«Nosotros... mestizos, aimaras, quechuas, guaraníes, chiquitanos y tantos otros...»

Por Carlos E. Medina

Señores presidentes, su majestad rey Juan Carlos de España, autoridades. He aquí nosotros, hablando frente a ustedes... quién lo diría.

Muchas cosas tuvieron que suceder en esta tierra en los últimos siglos y muchas otras más en estos últimos días, para que estemos aquí, en un lugar que sabíamos, creíamos, se nos sería negado.

Todos sabemos de lo que hablamos, pero nosotros, bolivianos y bolivianas, mas que todos.

Una vez más un gobierno creyó que gobernar no era representar, sino someter. Y tuvimos que demostrar, a precio de sangre y luto, que no es así. Una vez más tuvimos que hacerlo. Nosotros... mestizos, aimaras, quechuas, guaraníes, chiquitanos y tantos otros.

Indios, como nos dieron en llamar quienes equivocaron la ruta a las indias y por una fatalidad nos encontraron y creyeron descubrirnos. Los mismos que se marearon con el aroma de nuestras flores, admiraron nuestra piel, nuestras artes, nuestras ciencias, nuestras riquezas, con las que financiaron la cultura europea primero y el desarrollo del norte del continente americano después.

De nuestra piel admiraron el cobre, de nuestras artes la catadura de nuestros tejidos, de nuestras ciencias, todo, tanto, que hace apenas una semana declararon patrimonio de la humanidad a los Kallawallas. Nos alegramos de que se enteraran de la importancia de nuestros médicos, que son tan anteriores al juramento hipocrático. Pero nos alegramos por ellos. Nosotros ya lo sabíamos hace 5 mil años. Así como sabíamos lo que encerraba el cerro Rico de Potosí, que nos daría riqueza para siempre. Claro que no sabíamos que alcanzaría para tantos y que no quedaría nada para nosotros.

También sabemos hoy lo que tenemos bajo la tierra. Y aprendimos la lección de la historia.Y sabemos que es nuestro.

Pero aunque es importante saber de donde venimos, no seguiremos hablando de la historia, ya que sería muy largo y todos tenemos cuestiones urgentes que atender sobre el presente y el futuro de nosotros todos.

Vengo a comunicarles, con el permiso de ustedes, algunos resultados de tres días de deliberaciones populares, en los que hemos aprendido algunos y enseñados otros y concordado, todos y todas los presentes aquí, en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, qué país queremos, con la sensación de estar acompañados por el pensamiento de los cientos de millones que habitamos la América Latina.

No digo que estemos hablando en nombres de todas y todos esos cientos de millones, ya que esa potestad no nos fue dada, digo que sentimos en estos días, que pensamos, creemos y deseamos más o menos lo mismo.

Cosas que de tan repetidas parecen infantilismos. Y no lo son. Por ejemplo que la tierra es nuestra y todo lo que hay debajo de ella también.

Por ejemplo la libertad absoluta de nuestros derechos, salud, digna, vivienda digna, trabajo digno, educación digna, el respeto a la dignidad de la soberanía de los pueblos, el respeto a la dignidad de la autodeterminación de los pueblos. El respeto a la dignidad de las Naciones que conforman nuestra república.

Tal parece que todo podría reducirse a la dignidad. En la creencia que esta dignidad no nos es conferida por nadie, sino que es una actitud, una forma de ver la vida, una manera de existir.

Sabemos que insistir en la dignidad nos puede llevar trabajosamente a lugares de mucho dolor. Pero también sabemos que es mejor ese dolor que la vergüenza de ser indignos.

Decía, señores presidentes, he aquí nosotros, primero agradeciendo a nuestro presidente, por haber gestionado esta posibilidad de hablar aquí con voz propia. Ese es un gesto digno, que ojala sea tomado como ejemplo por ustedes todos, en los próximos acontecimientos de esta índole, ya que creemos que nada debe temer quien nos representa. Señores presidentes,

Las conclusiones del Encuentro Social Alternativo son las siguientes:

1: Que nos negamos a la firma del ALCA, habida cuenta que es un sistema perverso que, entre otras muchas calamidades, nos inundará aún más de productos extranjeros, que acabaran de fundir la poca producción que tenemos, y que no nos permite competir libremente en mercados mayores, habida cuenta la política subvencionista de los Estados Unidos de América y su política de presión sobre el resto de los países. Señores Presidentes, escuchen a los pueblos de América. Suspendan las negociaciones del ALCA.

El ALCA es la aplicación de un modelo neoliberal que ha profundizado la pobreza y la exclusión social. Sabemos que el ALCA tiende entre otras cosas a permitir la libre explotación de los recursos naturales nuestros, por medio de las transnacionales.

Sabemos que ese tratado será la ruina económica, cultural y ecológica de la región y no queremos formar parte de eso.

2: Que sabemos que somos la mayor reserva gasífera del continente, lo cual hace que nos quieran hacer pasar por terroristas , según las nuevas políticas de los imperios.

No aceptaremos eso.

3: Que sabemos que las transnacionales mandan en este país, que dirigen entre otras muchas cosas las políticas de explotación de hidrocarburos y las políticas económicas. Señor presidente, no necesitamos referir aquí el valor de nuestro pueblo, para decirle que tiene usted todo nuestro apoyo para hacer que esto deje de suceder.

Sabemos las muchas consecuencias que esto podría traer, y estamos dispuestos y dispuestas a so-

«... señor presidente. Imagine un niño de tres años que no llega a la altura del vidrio de su auto, sin zapatos, tosiendo; imagine que arrancan todos los autos al mismo tiempo y el, evitando ser atropellado, llega a la acera, y se sienta al frió esperando el próximo semáforo. Ahora imagine que es su hijo. De eso hablamos.»

portarlo. Y esto no es buscar la confrontación, somos gente de paz.

Pero estamos aquí. Y esta tierra es nuestra.

4: Que la modificación genética de alimentos significa una amenaza para la salud y para el medio ambiente. La soberanía alimentaria de los pueblos reconoce una agricultura con campesinos, vinculada al territorio, prioritariamente orientada a la satisfacción de los mercados locales y nacionales. Tenemos derecho a comer lo que producimos y a producir lo que comemos. Nuestras empresas deben ser reforzadas y subvencionadas si fuera necesario.

5: Que la imposición y aplicación de un modelo económico neoliberal depredador que atenta contra la soberanía, el desarrollo sustentable, la identidad de los pueblos, las conquistas sociales y los derechos humanos, son los responsables de la exclusión social y por lo tanto son inaceptables para nuestro país.

6 Que queremos la Asamblea Constituyente para tratar de construir entre todos los bolivianos y bolivianas, el país que queremos, donde quepamos todos y todas, pueblos y comunidades indígenas y originarias, campesinos y todos los ciudadanos, niños, niñas, ancianos sanos y desvalidos, porque los problemas del país nos afectan a todos. Que las comunidades indígenas y originarias sean reconocidas como sujetos colectivos y no como simple sumatoria de ciudadanos, donde se reconozcan sus territorios y su naturaleza, como necesarios para su existencia con identidad, donde puedan realizarse como culturas diferentes, y ejercer plenamente sus derechos.

7: Que las políticas llevadas hasta hoy, dejan cifras ilegibles, indignas y vergonzantes de niños muertos por desnutrición y enfermedades prevenibles sólo con comida, en un país cuya tierra da todo y más.

Somos el país en el que al Baron Alexandre Von Humold, descubrió entre muchas cosas, la papa, que sirvió para salvar a Europa del hambre. Y es impensable que nuestros hijos se mueran de hambre en nuestras manos mientras miles de millones de dólares salen del país, producto de nuestras riquezas.

8: Que fuimos adelantados en la reforma agraria y que esta tiene tantos vicios, que hubo que firmar una ley, en que se le dio al gobierno 10 años de plazo para sanear la situación de tierra y territorio, y que hoy, 7 años después, solo el 14% del trabajo fue realizado.

Es una anomalía que en Bolivia tengamos que matarnos por un pedazo de tierra donde trabajar y vivir. Mientras el latifundio improductivo, que tuvo las tierras de forma ilegal, arme hoy ejércitos ilegales para resguardarlas, a espaldas del silencio del gobierno.

9: Que necesitamos leyes que reconozcan institucionalmente la identidad de nuestra opción sexual. Que el estado reconozca las necesidades y aportes de hombres y mujeres que optaron por una sexualidad diferente a la heterosexualidad, de modo de tener políticas sociales efectivas, que no permitan la factibilidad de la marginación ni la exclusión sobre la base de la no aceptación de nuestra condición sexual.

10: Que la cuestión forestal en nuestro país, goza de la desatención más absoluta, que necesitamos una política clara de forestación, créditos blandos, formación de recursos humanos, apoyo técnico y material de investigación para reforestar... evitando de esta manera tener que crear más adelante una política para paliar el desastre que será, si no se reforesta hoy. La solución práctica esta en que los indígenas y originarios controlen y manejen este tema. Ellos mejor que nadie saben como no depredar el suelo que pisan.

11: Que no vale nada tener el Código niño, niña y adolescente que contamos hasta el momento. Y permítame explicar brevemente porque. América Latina se da muchos lujos, carísimos. Y nosotros estamos dentro de América Latina. El lujo más grave, es que teniendo la mayor población infantil y adolescente del mundo, nos damos el lujo perverso de no atenderlos, de dejarlos tirados a su buena suerte, sometidos en muchos casos a la ley de la selva, donde obviamente pierden ellos. Y pierden para siempre. De ese modo los gobiernos actuales son responsables de un genocidio generacional.

Hay que ser muy ciego, (por decir una palabra amable), para no darse cuenta de eso. Que no daría el antiguo continente por tener nuestra reserva humana. Pero allí los tenemos nosotros, limpiando vidrios en los semáforos, sin zapatos, con tuberculosis, sin comida, ni techo ni nada. No hay palabra que califique esto, señor presidente. Imagine un niño de tres años que no llega a la altura del vidrio de su auto, sin zapatos, tosiendo; imagine que arrancan todos los autos al mismo tiempo y él, evitando ser atropellado, llega a la acera, y se sienta al frió esperando el próximo semáforo. Ahora imagine que es su hijo. De eso hablamos.

12: Que los fundamentalismos, dejaron, dejan y dejaran heridas que son casi imposibles de sanar, que nos han llevado a guerras mundiales y domesticas, que no hacen más que dividirnos para negar la posibilidad de vernos en nuestra totalidad y ponernos de acuerdo.

Es necesario que la construcción de la ciudadanía entre bolivianos y bolivianas sea alimentada por la posibilidad de imaginar un futuro donde todas las personas tengan futuro. En este nuevo milenio, nosotros debemos ser capaces de construir espacios colectivos para que las diversas identidades participen de la construcción de un «nosotros» inclusivo, plural, cambiante, y no exento de conflicto. Esta es la dimensión básica de una tarea política alternativa. Porque sabemos que lo único fundamental es la gente. Y sabemos que los fundamentalismos son un insulto a la inteligencia humana.

13: Que la impunidad de los muchos crímenes y matanzas ocurridas en nuestro país, tiene como consecuencia directa, la factibilidad de los sediciosos de volver a cometer los mismos crímenes, a sabiendas que no serán juzgados y por lo tanto no pagaran por ellos.

Eso nos deja en un estado de indefensión absoluta, que el estado apaña, convirtiéndonos en los huérfanos, los parias, las viudas de este estado. Señor presidente, exigimos justicia para los crímenes cometidos desde el estado contra nuestro pueblo. Los impunes de hoy, son los asesinos de mañana. Debemos explicaciones a nuestros muertos por esto. Señores presidentes, hasta aquí algunas de las conclusiones finales. Sólo nos resta decir que quienes nos gobiernan tienen un único camino y es representar al pueblo... Somos cientos de millones.

No es una cifra que puedan darse el lujo de ignorar.

Señor presidente Carlos Mesa, haré entrega a usted de 5 copias de este documento.

Por último señores presidentes, esperamos que se hayan sentido a gusto en nuestra tierra, que realizó un esfuerzo enorme por recibirlos, acorde nuestra dignidad manda.

Este es nuestro país, nuestro espacio y nuestro tiempo. Sean todos bienvenidos. Muchas gracias.

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

Por Pablo Blanco

La frontera Colombia-Panamá

Un “filtro” hacia el Norte

Ingresar a Panamá, desde Colombia, resulta una experiencia sumamente peligrosa: caminos destrozados en el medio de la selva, pueblos tomados por la guerrilla, una sociedad (la colombiana) que se desvanece ante el crecimiento de la violencia, y la frontera panameña con sus innumerables “requisitos” para poder continuar viaje hacia el norte, son los ingredientes que matizan la aventura…¿Por qué tantos “filtros”? ¿Qué lugar geopolítico ocupa la frontera panameño-colombiana en los intereses de EEUU, tanto en el Plan Puebla-Panamá como en la actual amenaza para nuestro país, el ALCA?

Una de las grandes incógnitas que se me habían presentado en Buenos Aires estaba relacionada a las diferentes opciones de paso entre “el lado colombiano” y el “lado panameño”…El primer lugar en donde traté de evacuar mi duda fue la Embajada de Colombia; la respuesta fue: “no existe ruta ya que la selva del Chocó, en el norte colombiano, es zona muy rica en cuanto a biodiversidad,, pero además no pueden construir algo de gran envergadura, ya que las enfermedades son muy peligrosas y nadie quiere ir a trabajar allí”. Tajante y…poco creíble.

Cuando ya estaba en territorio colombiano las dudas se fueron disipando de manera mas clara, en virtud de las posibilidades de cruce desde Cartagena hasta cualquier ciudad o pueblo de Panamá. Por un lado, en avión hasta Ciudad de Panamá; por otro, en barcos bananeros hasta Colón, uno de los principales puertos comerciales de América Latina. La primer empresa era costosa desde el punto de vista monetario; la segunda no me atraía demasiado: varios días en el mar, posibles vómitos, sin muchas actividades por realizar, en fin…Existía una tercera opción que me llamaba la atención: por tierra hasta un pueblo llamado Turbo y luego en lancha hasta Zapsurro; “allí te sellan el pasaporte lo mas bien…,el problema está del otro lado, te piden algunos requisitos para entrar a Panamá”. Los días previos a ese recorrido, hacia “tierra de nadie”, estuvieron matizados de comentarios y noticias no muy alentadoras…; a las bombas, secuestros y homicidios que constantemente ocurren en Medellín, Bogotá, Cali o Pasto, se sumó el rumor de la toma (con atentado incluído) de Zapsurro, mi destino final en Colombia…No lo creí, por esa cuestión que muchas personas que tienen miedo lo quieren inculcar a otros y obviamente (¿o inconscientemente?) seguí firme en mi postura de realizar ese camino.

Tomé el bus desde Cartagena a las 23 horas del 2 de Junio, con destino hacia un pueblo llamado Sincelejo. La ruta era la misma que conduce a Medellín, por lo tanto no era muy segura…Viajar en bus y de noche, por Colombia tiene sus “rituales”: gran parte de los pasajeros de ese viaje, que no eran muchos, hizo la señal de la cruz o rezó; “es costumbre”, me dicen. Y peor es si el chofer se equivoca de camino y frena de golpe, como sucedió aquella vez…La cara horrorizada de varios (la mía no la ví, pero calculo que también lo estaba) describe claramente los riesgos de viajar de noche, en bus, por la carretera a Medellín. Cada freno del chofer representa la idea, generalizada por cierto, de ser detenido por algún grupo involucrado en la violencia de éste país: paramilitares, guerrilla o ejército. Una vez arribados a Sincelejo tomamos un bus hacia Montería y a las 4 de la mañana, “la gran aventura” hacia Turbo: jeep cargado de 12 personas (mas el chofer) por caminos en muy mal estado, angostos, bordeados, en ambos lados, de vegetación exuberante. Dentro del jeep, el calor y la humedad se hacían sentir, pero la tensión hacia olvidar cualquier incomodidad.

Con el amanecer observé cosas “normales”: camiones, buses; en los pueblos, la vida era como en cualquier pueblo del mundo: chicos yendo a la escuela, campesinos que se dirigían a trabajar, restaurantes con personas desayunando…¿Era tierra de nadie? Igualmente, se podía ver camiones quemados o abandonados a la vera del camino. Llegando a Turbo, el paisaje dejó de ser selvático y el Caribe comenzaba, imponente, a vislumbrarse en el entorno. Arribamos a las 10 am y la incertidumbre comenzó a aumentar, ya que me dicen en

"el puerto", que debo ir a sellar el pasaporte a un kilometro del pueblo… "¿No era que se sellaba en Zapsurro?", pregunto. "No sabemos por qué, pero debe sellarlo aquí". Inclusive, antes de llegar a Zapsurro, existe un pueblito llamado Capurganá y me autorizaron a quedarme allí, tan solo un día. El pasaporte es claro: salida de Colombia 3 de Junio- entrada a Panamá 4 de Junio. Es decir, hubo un día en que "no estuve en ningún lugar". De Turbo a Capurganá y de aquí a Puerto Obaldía, en Panamá…Desde el mar, observamos Zapsurro tomado, y según comentarios, la gente se estaba yendo de allí; atrás había quedado la maravillosa Colombia y mis expectativas se centraban ahora en los famosos requisitos solicitados en el lado panameño.

Panamá, algo mas que el puente geográfico entre América Central y América del Sur

Los lazos entre EEUU y Panamá se fortalecieron a principios del siglo XX cuando el país centroamericano se separó de Colombia, para luego comenzar una jugosa negociación con el país del Norte, que culminó con la construcción del Canal de Panamá, incorporado a los circuitos del comercio internacional en 1914. De allí en mas, Panamá desempeñaría un papel preponderante en la geopolítica latinoamericana.

El 26 de Junio de 2002, el presidente mexicano, Vicente Fox, dio a conocer oficialmente, durante una reunión con funcionarios del Banco Mundial y presidentes centroa mericanos, algo que ya se palpaba por lo menos un año y medio antes: la existencia del Plan Puebla-Panamá. ¿En que consistía? Era un proyecto que planeaba ejecutar programas de desarrollo e inversiones en la región, con el fin de resolver el problema de la pobreza y desarrollar zonas atrasadas de América Latina.

Ahora bien…¿ Qué características presenta la región? 65 millones de habitantes; importante reserva de mano de obra barata, integrada por el 78% de la población, que vive sumergida en la pobreza; miles de especies animales (mamíferos, reptiles, anfibios, pájaros); 16000 variedades de plantas; gran diversidad de recursos bioenergéticos; fuentes de agua en toda la. región; petróleo; bases militares de EEUU, en fin…La pobreza como medio, la intervención como estrategia y los recursos como objetivo.

Del petróleo mucho se ha hablado en éstos últimos años de invasiones y ataques indiscriminados de Bush y su pandilla en diferentes puntos estratégicos del planeta…La "nueva estrella" del siglo XXI es el agua; las futuras guerras (o los futuros ataques), se llevarán a cabo con el fin último de poseerla. La región comprendida entre Puebla (4 horas al sureste del DF) y Panamá, es una zona con vastísimas fuentes de agua en todo el territorio…Es mas, Chiapas no comenzó a llamar la atención de los gobiernos mexicano y norteamericano, solo por el levantamiento en armas del EZLN, el primero de Enero de 1994, en virtud de la negativa y el descontento de los zapatistas ante la entrada de México al ALCA…Chiapas es un importante reservorio de petróleo y de agua.; el agua del Estado de Chiapas proporciona el 40% de energía hidroeléctrica de México , mientras un tercio de los niños del Estado chiapaneco que nacen, aún no está escolarizado y apenas uno de cada cien llega a la Universidad

El agua es, ya hoy en día, un bien escaso. Su falta, en diversas partes del mundo, es cada vez mas notoria, mientras que esta región, plagada de biodiversidad, es la "mas rica del mundo"…Por ello el interés de EEUU. Para los habitantes de la región la noticia del Plan Puebla- Panamá es desmoralizante, denigrante para su identidad…La zona en general, es terreno ideal para proyectos hidroeléctricos, proyectos de "ecoturismo", explotación de manantiales de agua dulce, bosques, animales…Y en la jerarquía social latinoamericana, los que se hallan mas abajo son lo que mas lo sufren: los indígenas. Mas de 14 millones, con su riqueza y diversidad en cuanto a su lengua, su cultura, sus tradiciones, habitan hoy en día entre Puebla y Panamá, y mantienen un estrecho vínculo con la naturaleza. En éste sentido, se destruye la tierra, la agricultura familiar, la biodiversidad, los recursos naturales, principales fuentes de supervivencia de los indígenas.

Panamá es el límite sur de éste Plan, de allí los intereses de los gobiernos estadounidenses (porque ya no se trata de demócratas o republicanos, ni de la pandilla de un Bush o un Clinton) en este pequeño país. ¿Solo eso? También funciona como barrera principal a inmigrantes ilegales sudamericanos que desean iniciar su aventura hacia "el primer mundo"…Muchos quedan en el camino allí, en Puerto Obaldía, primer asentamiento poblacional de América Central.

"¿Tienes pasaje de vuelta…?"

El principal "requisito" que solicitaba la "oficina" de migraciones panameña, era un boleto aéreo de vuelta hacia mi país de origen, como "prueba" de no tener como destino final el *sueño americano*, el Norte rico, en fin…Estados Unidos. Obviamente yo no lo tenía.

La primer persona que conocí apenas arribamos a Puerto Obaldía, fue un militar, llamado Carlos, que se desempeñaba como Teniente; había vivido ocho años en Buenos Aires y, por suerte para mi, guardaba gratos recuerdos de Argentina. Yo pensé que el trámite del pasaporte ya había culminado en su oficina. Pero no, el calvario no había comenzado aún…

Cruzar una frontera en algunos países de Latinoamerica y África implica situaciones repetitivas y estereotipadas: mala predisposición para la atención, demoras, revisión (y desorden) de mochilas, soberbia por parte del empleado que sella los pasaportes…En Puerto Obaldía pareciera ser que todas estas "virtudes" se potencian…Pero la principal y mas insólita es la del pedido de boleto de ida a mi país de origen… "Yo no se por qué tienen tanto interés en ir a EEUU", dice el bigotudo, con un habano (contrabandeado) en su boca, en una asombrosa lectura de mi mente, como si EEUU fuera para mí lo que, seguramente, representa para él: el modelo a seguir, el primer mundo, el "sueño americano" que su televisor le promete día a día…

¿Tendría que regresar a Colombia? Si sucedía eso debía pasar una semana en Puerto Obaldía. Aquí no viven mas de cien personas…Para ser un punto fronterizo es bastante bello…De día no hay mucho por hacer y de noche…tampoco; la luz se corta en casi todo el pueblo, salvo en las "casas privilegiadas". Las mujeres caminan en la oscuridad, agobiadas por el intenso calor caribeño, y agobiadas también por algún policía, destinadas a quedar embarazadas vaya a saber de quien…En realidad, en el machismo existente en Puerto Obaldía, la mayoría de los "machos", es policía.

Carlos, el teniente, conoce los códigos del pueblo y de la región. Él me confirmó la gravedad de los hechos en Zapsurro, donde la guerrilla colombiana había forzado a los pobladores a abandonar sus casas…Carlos se entrevistó con la guerrilla y para él fue una experiencia única; mucho no pudo contarme por cuestiones obvias, pero le sirvió para entender los intereses y el poder imperante en la región. Tuvo que interceder y discutir durante cuatro horas con el bigotudo, tras la amenaza de acusarlo ante el Gobierno panameño de servir a los grupos armados colombianos en cuanto a contrabando de armas y alimentos.

"Aquí tiene su pasaporte, señor…Bienvenido a Panamá. Mañana pude partir hacia la capital" Al día siguiente, en la madrugada del 5 de Junio, tomaba la avioneta hacia Ciudad de Panamá…Había dejado atrás el primer "filtro" hacia el Norte.

Hola, les agradezco que hayan salido a la calle con la otra historia, que sean parte de los que despegan los parches. Nunca es tarde, pero recién ahora me doy cuenta lo importante que es tener Historia y conocerla para poder comprender y evitar, no repetir.

Es tarea en la que me encuentro comprometida respecto a mis hijos, que escuchen todas las campanas, no pre juzgar (cosa muy difícil en el ser humano) solo buscar la verdad. Me alegra que vuestro diario este en la calle y me gustaría q me informaran donde conseguirlo con seguridad porque el primero no alcancé a tenerlo y el segundo lo encontré de casualidad en un revistero, ahora estoy a la espera del ejemplar de este mes. De paso va mi felicitación también por el programa, aunque me he perdido varios capítulo el horario de los viernes a las 22 lo tengo muy presente. Me enorgullese que haya tanto luchadores en esta hermosa nación.

Bueno, tal vez suene medio común, pero estoy a vuestra disposición cuando necesiten de esta ciudadana.

Muchas gracias.

Verónica Fiol - Trelew

Resp: *Verónica, muchas gracias por tu interés. Hasta el momento el tema de la distribución es uno de los más complejos. La mayoría de los ejemplares se venden mano a mano, pero si no tenés tu vendedor personal ya hay algunos puntos fijos donde se consiguen: los kioscos Superman y La Terminal (ubicado, justamente, en la terminal) y en la librería Morón, donde podés encontrar algunos de los números anteriores también.*

Felicitaciones y contacto

Queridos compañeros de Sudacas.

En principio quiero felicitarlos por la revista que entiendo una de las pocas (sino la única) con coherencia ideologica que he leido en la zona.

Mi nombre es carlos maría Ríos, soy actor y director de teatro (José Luis Pope me conoce) y estoy radicado en la zona (Puerto madryn) con el Grupo de teatro La Escalera desde fines del año 2001.

Me gustaría que tomemos contacto ya que hasta no hace mucho tiempo fui coordinador responsable del suplemento de cultura De Cara y Ceca (del Diario de Madryn) que ya no sale mas en la edicion del mismo por problemas supuestamente presupuestarios. Tengo mucho material que creo les puede interesar y que me gustaría poder compartirlo con ustedes. Bueno, es todo por ahora y los vulevo a felicitar a enviarles un abrazo fuerte de compañero. Nos vemos.

Carlos Maria Rios

Resp: *Es un gusto poder entrar en contacto y compartir iniciativas e ideas, por eso los agradecidos somos los integrantes de Sudacas, quedando a vuestra disposición para lo que quieras transmitir, y desde ya, abiertos a la recepción de lo que te interese dar a conocer.*

Sabemos de tu labor en teatro en el grupo «La escalera», de Puerto Madryn, como así también el trabajo llevado adelante desde el suplemento cultural, y lamentamos el hecho de que no salga mas. Quedamos a la espera de tus envíos, recordándote que la próxima Sudacas saldrá en los primeros días de Febrero. Un abrazo y buen año para vos y tu familia, y mediante tu persona a toda la gente teatrera de Puerto Madryn.

Eco-batallas

Jose Luis Hola, soy Lucas desde Epuyen, para comentarte sobre un trabajo que estamos haciendo con Javier y varios colegas de organizaciones no-gubernamentales y eventualmente pedirte una colaboración. Supongo que en algun momento Javier te habrá mencionado que desde hace más de dos años estoy/estamos juntando material para editar un libro sobre 14 diferentes «eco-batallas» combatidas y ganadas (o al menos empatadas), por pequeñas Ongs, individuos aislados grupos informales patagónicos en los últimos 20 años, comenzando por la oposición que ejercimos para impedir la construcción de la central hidroeléctrica Epuyen-Puelo en 1981 hasta la «gesta» de Esquel contra la minería...

En un principio iba a ser un libro redactado por/entre los dos ya que al ser los más jovatos, estuvimos involucrados de lleno en todas y cada una de estas historias, sin embargo y para que no huela demasiado a un viaje egocéntrico, al cabo de un tiempo le propuse al gallego abrir el juego e invité a miembros de otras Ongs a escribir distintos capítulos en los que estuvieron involucrados desde la óptica de ellos y agregando «ventanas» o anécdotas desde distintos ángulos de la crónica...

Quería preguntarte si no me permitirías reproducir tu nota aparecida en SUDACAS N 2: Sera posible, Esquel....

A pesar de lo corto de la nota me gustó mucho el enfoque y quedaría a tono con el cierre del libro.... Si en cambio Pablito llega aunque sea con la lengua afuera me gustaría igualmente extraer ciertos parrafos a manera de «ventana» para mechar con su texto final...

Bueno flaco te agradezco desde ya la colaboración y quedo conectado para cualquier duda que tengas Abrazos para vos y la familia.

Lucas Chiape (Epuyén)

PD: Me gustaría hacerte llegar mis últimas publicaciones con Lemu asique mandame una dirección postal o si prefería te las envío con Don Otto Mar y Valle o Via Bariloche.

TARJETAS NAVIDEÑAS
diseños originales de
Quique González
Ofrezco tarjetas navideñas: diseños originales, en tinta china y lápices de colores.
precios: tarjetas pequeñas, 2 pesos cada una (la cajita de 10 tarjetas, 20 pesos).
Tarjetas más grandes, 5 pesos. Más grandes, con sobre dibujado, 10 pesos.
Comunicarse por mail a **quiquegagas@hotmail.com** / **mil gracias!!!!**

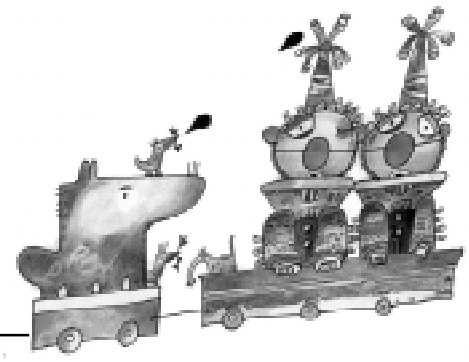

Reflexión de un Costarricense

Me despierto y leo el periódico:

· «El embajador Danilovich está perdiendo la paciencia por la demora de Costa Rica en autorizar la instalación de una academia de policía*»,

· «Estados Unidos presiona a Costa Rica para que salga del G-20»,

· «Petrolera Harken demanda a Costa Rica por 57 mil millones de dólares»,

· «Robert Zoellick amenaza con sacar a Costa Rica del TLC si no abre las telecomunicaciones».

»No nos dejan en paz, ¿por qué nos tratan así?, siempre hemos sido amigos leales -dice el presidente Pacheco-, **incluso los apoyamos en la cruzada de Irak»**.

Pero ellos no necesitan amigos, quieren súbditos y vasallos, siempre ha sido así, pero ahora han perdido la paciencia, están llenos de arrogancia, tienen prisa por el asalto al poder mundial, se irritan y hasta matan para lograrlo.

Nos lo acaba de recordar Howard Zinn, uno de los grandes intelectuales estadounidenses que como Chomsky, Petras, Vidal o el desaparecido Said, tiene el coraje de decir en voz alta lo que piensa, mientras lee también un periódico:

«Me despierto por la mañana, leo el periódico y me siento en un país ocupado: siento que un grupo ajeno ha tomado el poder.... Me despierto pensando que este país está en manos de un presidente que no fue electo, que se ha rodeado de maleantes trajeados a los que no les importa la vida humana ni fuera ni aquí; no les importa la libertad ni fuera ni aquí, no les importa nada de lo que ocurra en la tierra, el agua o el aire. Y me pregunto qué clase de mundo van a heredar nuestros hijos y nuestros nietos...

La tal guerra contra el terrorismo no es sólo una guerra contra personas inocentes en otros países, también es una guerra contra el pueblo de Estados Unidos: una guerra contra nuestras libertades, contra nuestros niveles de vida. Le roban al pueblo la riqueza del país para dársela a los super ricos. Les roban la vida a nuestros jóvenes. Y los ladrones están en la Casa Blanca».

Durísimas palabras, que son trágicas verdades. A Robert Zoellick le gusta, como a Bush, pasar por un tío campechano, tutea a los negociadores centroamericanos del Tratado de Libre Comercio (TLC) y permite que se atrevan a llamarle Bob. Sin embargo, es uno de los duros de la Administración Bush, uno de los halcones que trabajó en la elaboración de la Nueva Estrategia de Seguridad de los Estados Unidos. Le encanta, como al virrey de Irak, la ropa cara de diseño, pero como Paul Bremer las botas que calza siempre son militares, palmaditas en los hombros, pero sin olvidar la bota, para estamparla en el rostro de cualquier disidencia o rebeldía.

Desde que lo nombraron zar del comercio, Zoellick ha sido fiel a su pasado empresarial que lo llevó de Vivendi, uno de los gigantes del negocio del agua, hasta esa máquina de estafar que se llamó Enron, y a su destino político que le vinculó a la extrema derecha republicana. Tiene muy claro que el comercio es el brazo civil de la nueva estrategia imperial que se apoya fundamentalmente en la violencia.

Con sonrisa metálica amenaza al país: «Hagan lo que quieran, pero si no hacen lo que nosotros queremos atenganse a las consecuencias». No quieren abrir las telecomunicaciones, lo quieren todo: todas las telecomunicaciones, el agua, la agricultura, la biodiversidad, la salud, la educación, la energía. No quieren un segmento del mercado, sino el mercado total, el control de nuestra alimentación, de nuestra economía, de nuestros recursos. Su método es conocido: corrupción más coerción. Primero tratan de comprar a una élite para que traicione a su país y luego la ocupación.

¿Qué es un país ocupado?, un país que pierde la posibilidad de tomar decisiones propias sobre su destino. Nos pueden ocupar con un ejército, pero también con el caballo de Troya de la quinta columna que grita para que nos rindamos y nos entreguemos. Ante el absoluto desprecio de Bush y su camarilla por la comunidad y el derecho internacionales, hay quienes en todos los lugares abogan por arrodillarse y lamerle las botas a los nuevos amos del mundo. Frente a ese lamebotismo hay una resistencia que crece, una dignidad que se rebela, un basta ya que atraviesa la cintura cósmica de Nuestra América.

Dicen que sin TLC es la catástrofe. Mentiras vulgares e interesadas. Lo mismo dijeron hace veinte años con el Consenso de Washington y los PAES, ¿recuerdan? Ahora sabemos los resultados, más desigualdad, más pobreza, más desempleo. La política del miedo siempre ha sido muy rentable para el poder. No debemos dejarnos intimidar, pensar con cabeza propia, actuar desde y para el interés nacional y de las mayorías, enfrentar esta campaña macartista con ideas y movilización de las conciencias, nos permitirá defendernos de esta agresión del Calibán de brazos de hierro y de bocas absorbentes.

** Se refiere a la nueva escuela para entrenar miembros de las fuerzas de seguridad de America Latina que impulsa EEUU en reemplazo de la desprestigiada School of Americas que entreno en terrorismo de estado a la ultima generacion de genocidas del «patio trasero».*

Un articulo de EL GRANO DE ARENA - Correo de información ATTAC n°211 _____
Para suscribirse o desuscribirse
http://attac.org/indexes/

V PREMIO PILAR MIRÓ
Para guiones de películas para televisión

La Academia de las Ciencias y las Artes de Televisión de España - ATV -, entidad sin fines de lucro, ha decidido convocar el V Premio ATV Pilar Miró de Guión de Películas para Televisión, con el fin de estimular la labor de creación de autores en lengua castellana.

Podrán participar todos los autores, profesionales del medio o no, de cualquier nacionalidad. Para ello, el autor deberá acompañar una declaración jurada que acredite que el guión es original, así como que ostenta todos los derechos de propiedad intelectual sobre el mismo.

El premio otorgará treinta mil euros para el ganador y seis mil euros para el finalista. La Academia promoverá la producción de la obra para su emisión por una de las cadenas de televisión de España. El premio podrá ser declarado desierto.

El autor de la obra que resulte premiada facilitará la reproducción audiovisual de la obra, para lo cual deberá formalizar un contrato en el que se pactarán las condiciones necesarias para asegurar su producción y explotación comercial, con mención expresa del alcance de la cesión de derechos de autor a favor de la ATV y su contraprestación económica, entendiéndose por tal el importe del premio concedido.

El jurado será designado por la Junta Directiva entre profesionales de reconocido prestigio en este ámbito y alguna firma invitada del mundo de la cultura y de las letras. Su composición no se dará a conocer hasta que se proclame su fallo.

Los guiones deberán tener la extensión que dé lugar a una película de 80 o 90 minutos, soporte video o cine, mecanografiados a doble espacio y a una sola cara, tamaño DIN A4 y con el formato habitual para obras audiovisuales. Irán firmados con un pseudónimo y acompañados de un sobre cerrado en cuyo exterior se hará constar: Para el Premio Pilar Miró, junto al pseudónimo y el título. En el interior, se incluirá en una hoja el nombre y apellidos del autor, nacionalidad, dirección completa, teléfono, fax, e mail y un curriculum personal. En otra hoja, la sinopsis argumental y un disquet de la obra presentada a concurso en documento word.

Los originales deberán enviarse impresos por triplicado, con la 4ª copia en disquet y por correo certificado a la sede de la Academia, c/ Juan de Orduña, nº 3, 1º, Ciudad de la Imagen, 28223 Pozuelo de Alarcón (Madrid).

La fecha final de recepción de los originales es el 31 de enero de 2004.

Para mayor información: www.academiatv.es/ordenamientos/pilar_miro.htm

www.kiosko12.com
Un espacio virtual para realizar compras de libros, discos y libros

Si uno ingresa al sitio del diario "Página 12" (www.pagina12.com), se encuentra con una ventana denominada "Kiosko 12" desde la que es posible entrar en contacto con un muy completo catálogo de libros, discos compactos, videos y fascículos, acompañados en todos los casos por una ficha informativa. El navegante puede también realizar las compras a través de su tarjeta de crédito desde el propio sitio y estas serán remitidas al lugar que desee, incluidos los otros países de América Latina.

La sección "Libros" tiene un amplio catálogo especializado en ensayo social y político, aunque incluye una variedad importante de géneros y temáticas. Entre otros, se destacan *El hombre duplicado*, del Premio Nobel José Saramago, *Vallas y ventanas*, de Naomí Klein, la autora de *No logo*, *Sucesos argentinos*, de Ignacio Lenkowicz, y *Días de furia*, de Jorge Camarasa, ambos sobre los acontecimientos del 19 y 20 de diciembre del 2001, *Amor y anarquía. La vida urgente de Soledad Rosas*, de Martín Caparrós, y *Cambiar* el *mundo sin tomar el poder*, de John Holloway.

La sección "Videos" presenta una serie de trabajos testimoniales y documentales, entre los que figuran "20 años, 20 poemas, 20 artistas", de Emilio Cartoy Díaz, director de TEA Imagen, "Fidel. 48hs. en Buenos Aires", sobre la última visita del presidente cubano, "El estallido 20.12.01", "Cámpora al gobierno" y "Evita, la tumba sin paz", de Tristán Bauer. En esta misma colección, se encuentran los volúmenes que durante varios años acompañaron la edición de la revista "Página 30" y que relevaron gran parte de la historia del cine mundial. Títulos como "La dolce vita", de Federico Fellini, "El ciudadano", de Orson Welles, "Robó, huyó y lo pescaron", de Woody Allen, "Gatica", de Leonardo Favio, "El pibe", de Charles Chaplin, y "Qué he hecho yo para merecer esto", de Pedro Almodóvar, forman parte de la lista.

"Discos compactos" incluye una selección (integrada en muchos casos por varios discos) de grabaciones de destacados músicos latinoamericanos, europeos y norteamericanos. Entre otros, están Elis Regina, Alfredo Zitarrosa, Aníbal Troilo, Caetano Veloso, Chico Buarque, Atahualpa Yupanqui, el "Mono" Villegas, Paco de Lucía, Sandro y Tita Merello.

Por último, están los fascículos completos de las distintas publicaciones que en estos años fueron acompañando distintas ediciones de "Página 12". Por ejemplo, el riguroso *Diccionario de los argentinos*, los *Documentos para la historia argentina*, realizado por el departamento de Historia del Colegio Nacional de Buenos Aires o *El Che*, una colección que integró información muy variada sobre el emblemático líder latinoamericano.

Más información: www.pagina12.com o www.kiosko12.com

Para polemizar

Lo primero que debemos destacar es que la desocupación se ha convertido en un problema estructural, de largo plazo, tal como sucede en la mayoría de los países capitalistas desde hace varias décadas. Desde 1991 hasta 1994, la economía argentina creció casi un 35%, pero paralelamente los índices de desocupación se duplicaron. A partir de este año hasta el momento, en que la producción entró en recesión, la desocupación se triplicó o mas.

En caso que la economía volviera a crecer a las tasas en que lo hizo desde 1991 y hasta 1994, al cabo de 10 años se calcula que todavía la desocupación estaría por encima del 12% de la población activa.

Ante esta realidad, los políticos, el gobierno y los economistas defensores del régimen capitalista recomiendan más sacrificio. Pero los socialistas revolucionarios sostenemos que la desocupación no es un mal inevitable, porque su raíz está en este sistema social: es completamente irracional desde el punto del progreso y del bienestar humano, ya que mientras millones de obreros son condenados al hambre, las fábricas permanecen cerradas.

Ya durante el período de crecimiento económico de los últimos años, enormes masas de capital permanecieron colocadas en actividades financieras o alimentando actividades improductivas. Para intentar esconder esta realidad, los capitalistas, su gobierno de turno y buena parte de la dirigencia sindical, quieren convencer a los trabajadores que la culpa de la falta de trabajo la tienen los bolivianos, paraguayos, chilenos, etc, que vienen a sacarle el empleo a los argentinos.

Este escueto escrito es para polemizar, pues no creo tener la verdad.

RAUL MARTIN
(Lector)

Información, críticas, comentarios a: revistaSUDACAS@hotmail.com

Julio José Leite, alias "mochi"

ARROJANDO PALABRAS COMO PIEDRAS

Hace poco tiempo atrás, en un ámbito que no pasó mas allá de amigos reunidos en el local de la Asociación de Culturas del Sur del Mundo, sin mayores estridencias, el poeta fueguino Julio José Leite, el mochi, presentó su libro "Piedrapalabra".

En ese lugar, y con la compañía de una ginebra, fue desgranando sus palabras, aclarando ser un desordenado, borracho, ateo, pendenciero, llorón y mentiroso. Expresa en su desorden de palabras, sentirse un maniático sexual pasivo, o sea, un gran onanista. Dice tener un ego tan enorme como la solidaridad, la memoria, la timidez y la rabia que lo habitan.

En un íntimo clima, generado por su decir siempre punzante y romántico a la vez, Julio José Leite, nacido un 1ro. de setiembre de 1957 en Ushuaia, fue capaz de dejarnos con un nudo en la garganta, cuando invocaba a su padre para que le pesque los pececitos de luz, o de llenarnos de bronca, dejándonos desolados cuando arroja la piedra de la realidad.

El mochi dice que al ser ateo y al no estar libre de pecado, igual se arroja y arroja esta piedrapalabra de la memoria, pero se hace cargo.

Transcribimos a continuación la última de las piedras arrojadas.

DESOLACIÓN

La desolación es un estado permanente que me lleva a crear. Será que de tanto ser páramo nace en mi la necesidad de pintar hombres y paisajes, de retratar en tinta otros continentes para contenerme, calafatear con poemas la nave del corazón para salvarme en este interminable mar de mediocridad.

Quién me inculcó esto de preocuparme?¿Quién me gatilló el asombro y la memoria?...Caminar un poco el mundo tiene sus beneficios y sus desventajas, beneficios porque se te agranda el mundo, ya no es solamente tu casa, tu patio, el vecino, y desventajas porque te das cuenta de que el hombre solo trata de salvarse a sí mismo, que hay civilizaciones antiquísimas que no han aprendido nada, entonces ¿Qué nos queda a nosotros, aprendices de brujos? ¿Alabar a estos sistemas carroñeros y sumarnos a la injusta caravana de las ratas tras la mágica música del flautista de turno, sumarnos tontamente y avanzar felices hacia la muerte? Diariamente salgo a la calle a buscar el sustento y por ende visito comercios, oficinas, bares, y veo a todo el mundo preocupado por ganar más con menos esfuerzo, por obtener más poder y no hacer nada con él. Veo secretarias muy afligidas por la salud de sus uñas, computadoras jugando al solitario con empleados públicos aletargados y soberbios, siempre, siempre ocupados para uno. Funcionarios en reuniones de mentira o viajando constantemente por el mundo; ignorantes municipales que no saben la diferencia entre un sello y un timbre; comerciantes ofreciendo sus 4 x 4 para que algunas viejas guatonas salgan a dar la vuelta del perro; asesores trajeados que para hacer una "o" necesitan un vaso; chicas muy bonitas en los negocios de importación, con cerebros sin uso vendiéndote con asco productos made in Taiwán aún con olor a sangre de obrero explotado; docentes con modelitos exclusivos, guardapolvos llenos de voladitos y cuellos almidonados sin importarles un corno el futuro de sus educandos; pundonorosos militares con cientos de medallas ganadas en una sola guerra que se perdió y generalmente ganadas tras de un escritorio; policías y jueces corruptos; periodistas vendidos al mejor postor; curitas que hablan de la moral y predican la justicia y el amor pero hacen oídos sordos al clamor de su parroquia:"¡bienaventurados los que sufren, porque de ellos será el reino de los cielos!" ¿ Y mientras tanto qué?. Poetitas tan elevados que no transmiten nada. Siento naúseas, siento bronca, me siento de so la do. ¿ Quién me gatilló el asombro y la memoria? ¿No hubiera sido más fácil ser un animal nomás?: ¿Un gato capón?¿Un perro cuidador de sitios?¿Una lenta tortuga viviendo el siglo panchamente?¿Una oveja? ¡Eso!... ¿No hubiera sido más fácil ser una oveja andando constantemente por el mismo senderito como todo el resto? ¿ Masticando el coirón?¿Dando la lanita? ¿La sangre dándole al amo?

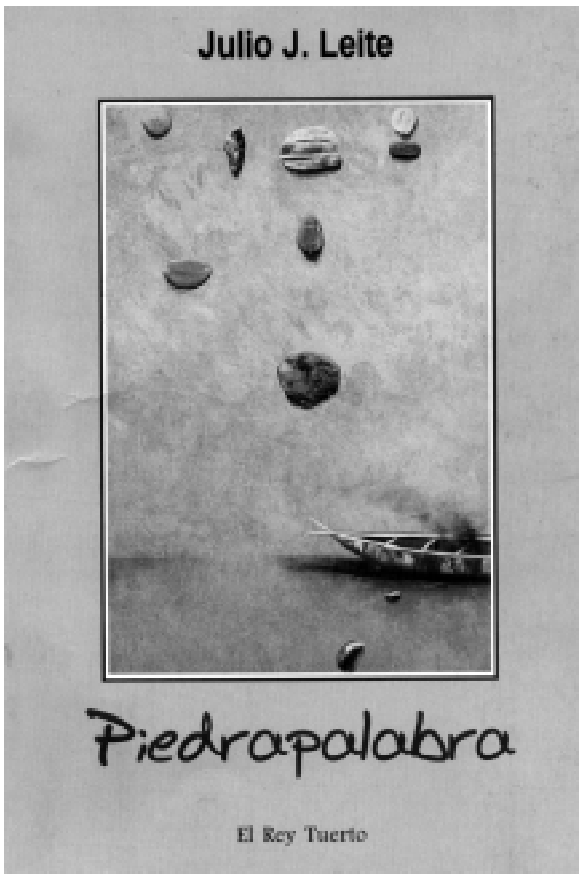

Hoy que el día pinta bueno y no tengo un puto peso en el bolsillo, ni siquiera para comprarme una ginebra, no voy a ir a ningún lado, me voy a quedar comiendo la rabia de vivir en este mundo de ovejas. Como un lobo apaleado me quedaré en la madriguera, lengüeteando mis heridas. Pero cuidado: en cuanto me
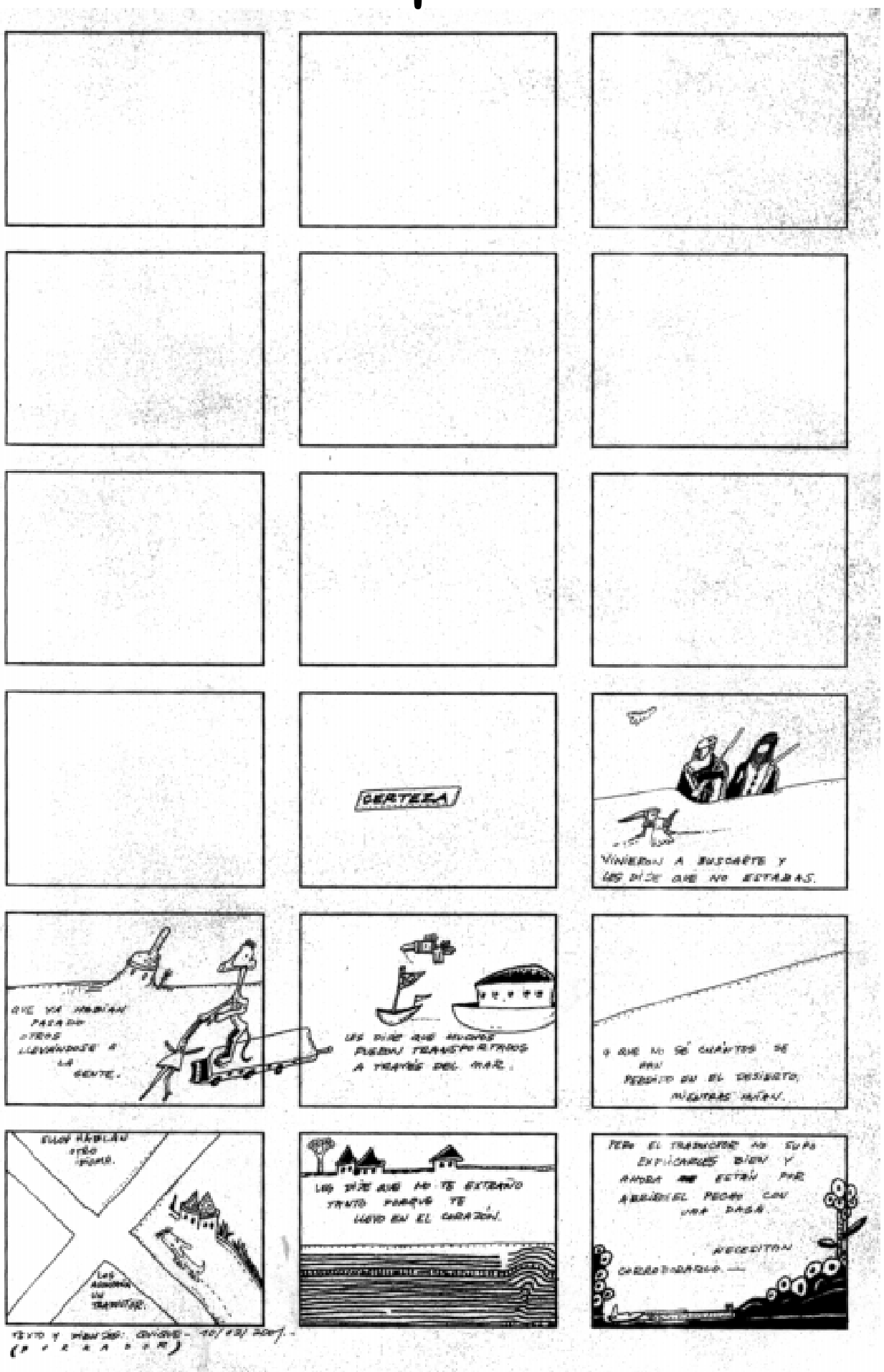
Quique Gonzalez